LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD JENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9154 | MADRID.—DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

MAD. LEVILION
Hace saber á su clientela que acaba de regresar; y se hospeda hotel de Rusia. 1

AGUA DE SAN LORENZO.
Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL protóxido de azoe para estraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.°

SE VENDEN 72 FANEGAS DE TIERRA de primera clase de regadío en la vega de Velilla de San Antonio y una viña con 12000 cepas de 1.° en el mismo término. Para tratar de ellas, Gorguera, 5, bajo, don Bruno Roman ó con el apoderado de las mismas en Velilla D. Pedro Soliveres.

AVISO CON LA ESCOFINA-LOSADA todo cojo queda sano.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 14 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 13.

En vista de informes recibidos aquí sobre la existencia de la fiebre amarilla en Cuba é islas inmediatas, el gobierno de los Estados-Unidos ha dispuesto que se establezca una cuarentena en la costa meridional de esta república para las procedencias de las Antillas indicadas.

Segun las últimas noticias de Haiti el 31 de marzo último, librose una batalla entre los insurrectos y las tropas del gobierno, resultando completamente derrotadas estas últimas con pérdida de 85 muertos y 350 heridos.

Cannes, 13 (recibido el 14).

Esta mañana ha fallecido aquí la archiduquesa María, hermana del emperador de Austria.

Dublin, 14.

Ha sido condenado á muerte el reo Brady, uno de los que tomaron parte en los asesinatos de Phenix-Park.

París, 14.

Segun las últimas noticias de Conchinchina, el capitan de fragata Kergarec nombrado enviado estraordinario de Francia en la córte de Hué, tiene el encargo de exigir al emperador Tuduc, el cumplimiento inmediato de los tratados de 1874.—*Fabra.*

El opulento capitalista y diputado gallego Sr. Sanz Riobóo, obsequió anoche al conocido banquero de Paris señor Brocheton, con una espléndida comida, á la que asistieron varios diputados de Galicia, entre los cuales recordamos á los Sres. Linares Rivas, Quiroga Ballesteros, Moral, Batanero (D. Manuel), Lago, Pardo, Belmonte y Villar y Rivas.

El banquete fué superior y los vinos raros y esquisitos.

Como la comida no tenia carácter solemne de ninguna clase, reinó entre los comensales la alegría y la espansion que permiten la amistad y el compañerismo.

Los comensales lamentaron que una repentina indisposicion les privara del gusto de ver en su puesto á su paisano el Sr. Becerra Armesto.

Los salones de la casa de nuestro querido amigo han sufrido una completa trasformacion, y muy en breve se inaugurará la que podremos llamar nueva residencia del Sr. Sanz Riobóo, en la cual la habitacion que más debe interesar á sus amigos, será indudablemente objeto de apasionados elogios por el gusto, la novedad y riqueza que atesora.

No teniamos permiso para decir tanto.

Por el ministerio de Hacienda se ha espedido con fecha de ayer una importante real órden, por la cual S. M. el rey se ha servido disponer lo siguiente de gran interés para los que contribuyen á sostener directamente las cargas del Estado.

Primero. En el próximo año económico de 1883-84 contribuirán al 16 por 100 de la riqueza que respectivamente se les haya designado como resultado de las cédulas declaratorias individuales aprobadas por la administracion, los distritos que hayan aceptado dicha designacion sin reclamar de agravio, ó hayan desistido de sus reclamaciones si las hubiesen presentado.

Segundo. Contribuirá al 21 por 100 de la riqueza contenida en los amillaramientos anteriores los distritos que no hubiesen presentado las cédulas declaratorias, los que no las tuviesen aprobadas por la administracion y aquellos que rechacen como erróneas, contrarias al resultado de las cédulas las designaciones de riqueza que la administracion les hubiese comunicado.

Tercero. A los distritos municipales que desde 1.° de julio último hasta la fecha se les hubiese designado por la administracion la riqueza á contribuir en el año próximo venidero al 16 por 100, se les consultará de oficio, si ya no se hubiese hecho así ó en conferencia verbal, si aceptan ó rechazan la riqueza designada, y segun las contestaciones afirmativas ó negativas de los alcaldes, como presidentes de las juntas municipales, se agruparán con los que han de contribuir á dicho tipo ó con los que han de continuar contribuyendo al 21 por 100.

Cuarto. La direccion general de Contribuciones cuidará de conocer en lo restante del mes actual los distritos municipales que han de contribuir en 1883-84, conforme á las reglas precedentes, á uno y otro tipo de los dos autorizados por la ley de 31 de diciembre de 1881, y procederá inmediatamente á repartir á las provincias el cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería; dividiendo el repartimiento en dos secciones, y comprendiendo en la primera los distritos municipales con el 16 por 100 de la riqueza reconocida últimamente, y en la segunda los que han de continuar tributando al 21 por 100 con el cupo que corresponda á este tipo sobre la riqueza comprendida en los amillaramientos y los apéndices, independientemente de la ley de 31 de diciembre de 1881.

Quinto. Para el repartimiento de los cupos se tendrán presentes en una y otra seccion las alteraciones que haya tenido la riqueza durante el año económico actual, ya por declaraciones individuales, ya por la terminacion de exenciones temporales y ya por cualquier otra circunstancia de las que son objeto de los apéndices anuales de los amillaramientos.

Sesto. La direccion general de Contribuciones, y las administraciones del mismo ramo en sus respectivas esferas, se dedicarán preferentemente y con la mayor suma de actividad y de inteligencia posibles á la obtencion de las cédulas declaratorias que falten y al exámen minucioso y exacto de los elementos contributivos que contengan y de sus resúmenes, hasta llegar al convencimiento de que las cifras individuales y las colectivas son la espresion verdadera, demostrada por las mismas cédulas é incontrovertible por lo tanto de aquellos elementos, y de que les corresponde contribuir al 16 por 100, segun la ley citada determina.

Y sétimo. Entre tanto, y mientras otra cosa no se ordene, se suspenderán las operaciones geodésicas sobre el terreno en cuanto tengan por objeto el conocimiento de la estension superficial por zonas y masas de cultivo, sin perjuicio de dedicar el personal pericial á la comprobacion de las declaraciones de las cédulas individuales.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de abril de 1883.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido al Consejo de Estado, para que emita informe, una consulta del director general de sanidad militar, proponiendo la modificacion del art. 82 del reglamento orgánico del cuerpo sobre pases á Ultramar.

La *Union* ha combatido el eclecticismo político.

Y contesta la *Epoca*:

«Con la política que el colega califica de ecléctica, se ha restaurado la monarquía legítima, se ha dado la paz y la tranquilidad al país, se han restablecido las órdenes religiosas y se ha ayudado al Papa no poco, manteniendo las mejores relaciones con la Santa Sede.»

Despues de todo, en política es ya un axioma el de que no hay partido que pueda realizar, ni haya jamás realizado íntegramente todo su programa, y es una verdad evidente para todos los gobiernos, la de que no es posible mandar sin transigir.

En cosas que tocan ménos á la realidad, como las creencias y los sentimientos, ya puede mantenerse mejor la integridad del convencimiento propio ó de la inclinacion afectiva, pero en lo que es gobernar un país, el que no cede se anula total y definitivamente.»

Noticias de marina:

Los guardias marinas de la corbeta *Doña María de Molina*, han recibido órden de embarcar en la escuadra de instruccion.

—En la actualidad están vacantes las asesorías de Gijon y Palamós.

—Los subtenientes de la república Argentina, D. Adolfo Argendi y don Cárlos Ortiz, han ingresado como alumnos en la escuela Naval.

—A los restos del almirante Gravina, al ser conducidos de esta córte á San Cárlos, se les tributarán los honores de capitan general.

—El cañonero *Eulalia* ha sido destinado á Sevilla á las órdenes de la reina doña Isabel.

—El cañonero *Arlanza* ha sido destinado á Huelva.

—A la entrada de San Sebastian, cerca del islote de Santa Clara, ha naufragado un lanchon de cabotaje, salvándose la tripulacion.

—Por no haberse presentado en su destino, ha sido dado de baja en la armada el ingeniero primero de la armada D. Enrique Mitjana.

Una equivocacion padecida al publicar el cuadro de las importaciones de vinos en Francia durante el mes de enero de este año ha hecho suponer que la de vinos españoles estaba en baja con relacion á igual mes de los años de 1882 y 1881, y que, en cambio, de vinos italianos habia tenido un considerable incremento.

En realidad la importacion de vinos españoles en Francia durante el mes de enero de este año ha sido de 594941 hectólitros y la de vinos italianos 152600 hectólitros. En 1882, las cantidades respectivas fueron 482982 hectólitros de vinos de España y 65735 de vinos italianos.

La direccion de aduanas de Francia ha rectificado el error padecido en el resúmen del mes de enero, al publicar reunidos el de los dos primeros meses de este año. Aparece en dicho documento oficial que la importacion de vinos españoles en Francia ha sido en dicho período de 1.242926 hectólitros y la de los vinos italianos 334998 hectólitros, siendo así que en los dos primeros meses de 1882, fué de 1.075185 hectólitros de vinos españoles y 172097 de vinos italianos.

Continúa, pues, el incremento de nuestra esportacion, y nada tienen que temer nuestros vinicultores de la competencia de Italia, sobre todo si procuran enviar vinos bien preparados, y sin mezcla de alcohol aleman, que les haria desmerecer mucho en los mercados franceses.

Hoy hemos recibido de uno de nuestros agentes en París las siguientes noticias escritas el dia 12 á última hora, sobre personajes y asuntos españoles:

«El *Fígaro* de ayer, en una correspondencia que publica de Roma, dice que la señorita de Bueno no es española, como se ha dicho, sino americana (?).

En el suplemento de dicho periódico aparece «La Madrileña», composicion musical de gran mérito de Manuel Giró, que fué ejecutada por primera vez como pieza bailable, en la fiesta de la prensa, en la Gran Ópera Nacional el juéves 5 del corriente.

—Cerca de 20000 duros cuesta la brillante fiesta de la embajada de España celebrada en honor de los príncipes Luis y Paz de Baviera. Los periódicos de hoy vienen dando detalles y tributando elogios á las personas que con tanta rapidez y buen gusto han organizado y dirigido la recepcion y baile del representante de España.

—Salieron anoche para Munich sus altezas los príncipes de Baviera.

—Llegaron y se instalaron de nuevo en París los poderosos marqueses de San Cárlos de Pedroso, de regreso de su viaje á América.

—Es muy probable que al regresar de su escursion á Oriente los príncipes duque de Aumale y conde de París fijarán su residencia en Italia ó España, adquiriendo fincas urbanas y rústicas de tanta ó mayor importancia como las que poseen en Francia y han puesto ya en venta.—C.»

En Daimiel se celebrará por vez primera una feria en los dias 15, 16, 17, 18 y 19 de mayo próximo.

A los ganaderos que concurran se les afcilitarán gratuitamente los pastos y abrevaderos necesarios para sus ganados.

Una comision entiende en la organizacion de los festejos.

Tambien habrá corrida de toros.

Leemos hoy en un diario de la mañana:

«Diariamente se nos ruega llamemos la atencion del señor alcalde, como hoy lo hacemos, hácia el abuso de invadir las aceras hombres cargados que, no contentos con esto, arrojan brutalmente de ella á quien encuentran á su paso. Hace poco fueron groseramente insultadas unas señoras en la calle de Jacometrezo por no haber abandonado pronto la acera que seguia un hombre cargado, cual si transitase por una carretera.»

Parece probable que el proyecto de ley de Sanidad será discutido antes de que terminen las sesiones de Córtes en esta legislatura.

Parece ser que el gremio de ebanistas de España trata de celebrar un congreso en Zaragoza, con el propósito de demostrar que los ebanistas españoles pueden competir, y hasta aventajar, á los estranjeros, en su arte.

Asegura un periódico de Jerez que dentro de un mes se verá en juicio oral y público la célebre causa contra Bartolomé Gago y sus diez y seis compañeros, afiliados al parecer á *La Mano Negra*.

Noticias bibliográficas:

Con el título de *La agricultura y la administracion municipal* acaba de publicar D. Gervasio G. de Linares sus estudios esperimentales sobre la transformacion que exije nuestro régimen municipal para responder cumplidamente á su fin. Trata el autor orgánicamente, y con carácter original y práctico, las relaciones entre la agricultura y el municipio, esferas ambas estudiadas aisladamente hasta hoy.

Todo lo que más interesa conocer al ciudadano para realizar la vida pública en la esfera local, se halla reunido en este libro cuya adquisicion interesa por lo tanto á la generalidad de las personas y especialmente á los alcaldes, secretarios de ayuntamiento, agricultores y maestros.

—Acaba de publicarse en Madrid una importante obra de grande interés histórico.

El ex-mariscal Bazaine la ha dado á luz con el título de *Episodios de la guerra de 1870 y bloqueo de Metz*. Está dedicada á la reina Isabel y despertará vivísima curiosidad en cuantos han seguido las vicisitudes de la guerra franco-alemana.

—El éxito de *El crímen de Villaviciosa*, novela de D. Ramon de Navarrete, cuya segunda edicion se halla próxima á agotarse, es tan grande en el estranjero como en España, pues van á publicarla á la vez cuatro periódicos importantes: la *Liberte*, de París; la *Independance Belge*, de Bruselas; la *Perseveranza*, de Milán, y el *Herald*, de Nueva-York.

Victa, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Dice hoy el *Imparcial*:

«Funcionarios que deberian ser procesados por las elecciones de Sigüenza, si el gobierno siguiera los consejos del Sr. Martos:

Las parejas de la guardia civil de Soria.

Los alcaldes de Atienza y Sigüenza

El jefe de Fomento de Guadalajara

Un boticario de Zamora, ex-alcalde de los tiempos en que fué gobernador el Sr. Solís.

Varios empleados de Gobernacion

Y, para coronamiento, el gobernador de Guadalajara, Sr. Herraiz.

Si por cada eleccion en que ha sucedido lo mismo que en Sigüenza, se procesase á otros tantos funcionaris activos y de reemplazo, solo con la renta del papel sellado habria bastante para cubrir el presupuesto de gastos del Estado.»

Muchos amigos del gobierno dicen que no hay motivo para tantos procesamientos.

La *Montaña* dice hoy que la revolucion social es el órden.

Noticias de espectáculos:

Nos escriben de Sevilla que ha tenido lugar, el 11 del corriente, en el teatro circo del Duque, la primera representacion de la siempre aplaudida zarzuela denominada *Catalina*, habiendo obtenido un buen éxito por parte de los artistas de la compañía, y principalmente fueron objeto de una nueva ovacion la primera tiple Sra. Sandoval, y los Sres. Losada y de Guzman (D. Agustin y D. Mariano).

Aquel lindo coliseo se ve cada dia más favorecido por un distinguido público.

—Anoche tuvo lugar en el teatro de la calle de Jovellanos, la tercera representacion de la aplaudida zarzuela *Catalina*, en la que el eminente tenor Sr. Berges alcanzó una gran ovacion al cantar su romanza del acto segundo, obteniendo del numeroso público que llenaba casi todas las localidades del teatro, unánimes aplausos.

Mañana domingo habrá dos funciones en dicho teatro, una á las cuatro y media, en la que se pondrá en escena por primera vez en las funciones de tarde, la aplaudidísima zarzuela *Catalina*. Los precios de las localidades en esta funcion serán los ordinarios de tarde. La otra á las ocho y tres cuartos, en la que se pondrá en escena por última vez en la temporada la popular novela de grande espectáculo *Los sobrinos del capitan Grant*, la cual será á beneficio del público, con gran rebaja de precios.

—El estraordinario y último gran concierto que á beneficio de su maestro director, D. Mariano Vazquez, dará mañana, á la dos de la tarde, en el teatro del Príncipe Alfonso, la sociedad de Profesores de Madrid, ha sufrido alguna pequeña variacion en el programa anunciado.

El definitivo y mejorado, con la introduccion de la gran *Rapsodia húngara*, será el siguiente:

PRIMERA PARTE.—*La Part du Diable*, overtura, Auber; *Largo assai* del cuarteto (Op. 74), Haydn; *Semiramis*, overtura, Rossini.

SEGUNDA PARTE.—*Gran Septeto* (obra 20) para clarinete, fagot, trompa, violin, viola, violon y contrabajo, ejecutado por los Sres. Fischer (don E.), Lucientes (D. M.), Font y todos los instrumentistas de cuerda, Beethoven.

che de mi boda. Desde hacia algun tiempo nos habia prevenido que graves intereses le llamaban á Roma y que marcharía de repente y tan pronto como recibiese unas órdenes que esperaba. Era una especie de secreto que nos habia confiado.

Por la noche, durante la comida de boda que tuvo lugar en casa de Peyrel, nos anunció su marcha. Nos acompañó á la iglesia, asistió, á la misa y firmé el acta de matrimonio en la sacristía. Le esperaban en el arzobispado desde donde debia marchar al dia siguiente. Clotilde se afligió mucho.

»Yo encontré esto un poco estraordinario. ¿A qué venian estos viages decididos repentinamente? El señor de Boismarin tenia el semblante descompuesto al despedirse de nosotras. Nos llevó á un estremo, besó á Clotilde en la frente, y como yo me aproximase á mi vez, me alejó dulcemente por un signo de cruz á la española, sobre mi frente, mi boca y mi pecho.

»—No podria hablaros mucho tiempo, Elena,—me dijo,—pero ya no teneis necesidad ni de consejos ni de largos discursos.

»Entrais en una nueva vida, quizá inferior á la que yo deseaba para vos; pero en la que se puede encontrar la dicha. Está en la paz, en el recogimiento y en la deminacion de las pasiones, y bajo esa confesion Dios os proteje permitiéndoos contraer una union con un hombre bueno y digno de ser vuestro amigo. Su afeccion os retendrá en vuestro hogar, vuestros deberes de mujer casada os salvarán de esas fiebres que me inquietan un poco por vos, y que turban el cerebro de jóvenes. Sed una pequeña madre para Clotilde, seguid las dos en el camino derecho y piadoso en que os he guiado.

»Estaré de vuelta dentro de algunas semanas; os confio á Dios. No os olvideis de que no existe la paz fuera del Señor.

»Yo me esperaba un pequeño sermon, pero este fué pronunciado de tal manera y con tal voz, que nos llegó al alma. El señor de Boismarin parecia muy afectado de su marcha.

.....

»—¡Cómo! ¿No es más divertido que esto el matrimonio?

»Cito á Clotilde testualmente, y quisiera poder espresar el respetuoso embarazo con que Peyrel trató de esplicarle que ella no comprendia nada. Esto dió origen á divertidas discusiones sobre el asunto en las que yo reservé mi opinion de una manera discreta. Pero mi amiga tiene una mezcla de lógica y de candor con el que todo lo embrolla; continúa, sin embargo, viviendo con nosotros en una intimidad completa y gobierna á mi marido mucho más que yo.

»La verdad es, que nosotros hemos abusado un poco de los placeres prohibidos, que nos parecian llenos de inestinguibles alegrías. El teatro nos divierte todavía; pero se representa siempre la misma pieza.

»Cuando queremos salir, muchas veces llueve. No hay bailes en esta estacion, y Peyrel no tiene más que un círculo reducido de amigos, más fastidiosos que la lluvia. Nos queda la lectura, y abusamos de ella.

«El resultado es que Peyrel es dichoso tan solo de verme contenta. Vive en un éxtasis perpétuo y no pide más que una sola cosa al cielo, y es que el dia de mañana se parezca á la víspera.

»Me ama con tal efusion, que lleva ese cariño á todo lo que me rodea, primero sobre Clotilde, á la que quiere tiernamente, y cuyas manitas besa, cuando no encuentra las mias en nuestro cesto de costura; sobre nuestra aya, que le habla de la severidad prodigiosa con que nos ha educado, y á quien él escucha beatamente; sobre el gato de la casa y hasta sobre el señor de Boismarin, que se admira de una ternura tan filial.

»Porque nuestro viajero ha vuelto con todo un bagage de rosarios benditos, medallas y pequeñas reliquias. Yo le he encontrado cambiado y más sombrío que otras veces. Corrimos para abrazarle y vacilamos delante de su aire severo; apenas si besó á su hija y á mí me dió la mano; ha bajado los ojos y ha respondido lacónicamente á las preguntas que le hacíamos sobre su viaje y se ha marchado enseguida. Clotilde ha quedado como helada y yo he tenido necesidad de consolarla.

»El señor de Boismarin no es más amable que ántes y vive en un alejamiento casi absoluto. Pero deja á Clotilde en libertad de pasar sus dias conmigo y esto es ya una gran cosa.

»Peyrel ha querido esplicarnos semejante conducta y nos ha hecho leer *El Judío Errante*, libro muy curioso, en donde hemos aprendido lo que son los jesuitas. El libro es divertido, pero nunca podremos convencernos de que el señor de Boismarin gobierne el universo ni sueñe en ser Papa.

»Ayer, Peyrel nos ha presentado á uno de sus amigos, nuevo cliente con quien hace negocios. Es un hombre de cierta edad, que se llama Juan Guilmain, y que parece un poco adusto á primera vista.

»Se ha presentado con cierta timidez, pero por fin ha concluido por serenarse al ver que le escuchábamos con placer. No se le puede dar ménos de cuarenta años. Habiéndole Peyrel contradicho en no sé qué cosa, ha hecho valer, con mucha educacion, su edad y su esperiencia. Me parece que nos ha tratado como si fuéramos unas niñas mimadas; ha mirado mucho á Clotilde, lo que no tiene nada de peligroso, vista su edad.

»La verdad es que Clotilde ha contestado á mis bromas que era á mí á quien habia mirado. Pero supongamos que ha sido á las dos.

»Este señor no podia decidirse á marcharse; verdad es que nosotros le habremos retenido un poco. A las diez y media hemos oido pasar por la escalera al Sr. de Boismarin, que no ha entrado; el aya ha mirado el reloj, Clotilde la ha dicho que no era tarde. Juan contaba no sé qué historia, muy interesante. A las once, Peyrel, que tiene costumbres fijas, ha reprimido un bostezo; Juan se ha levantado y yo le he suplicado que nos dedicase aun algunos instantes. A las once y media se ha decidido á despedirse, y Peyrel le ha suplicado y le ha hecho prometer el que vuelva á visitarnos.

»De qué nos ha hablado no lo sé á punto fijo, porque nosotras hemos charlado tambien mucho. Lo que hay de cierto es que no nos hemos aburrido.

Otra fecha.

.....

»¿Es esto el amor?

»Pues yo amo á Juan, ciertamente; no puedo esplicarme de otra manera lo que me pasa.

»Hace ocho dias que vino por la primera vez, y hé aquí que ha venido despues solo cuatro veces. Cuando oigo ciertos pasos que cruzan los fosos, sé que es él. Llama, entra, saluda y se sienta despues de haber besado la mano de Clotilde y la mia; empieza siempre por ella, y despues hablamos. Peyrel se ve obligado algunas veces á bajar al almacen, pero nuestra aya se queda y Clotilde me vigila. Yo sueño algunas veces mientras que él habla, y me ruborizo de cualquier cosa, y es que me

»—¿Y pensais en tal locura?—ha gritado la señora Duval.—Se os detendrá en la puerta.

»—¿Quién hará eso?

»—Todo el mundo. Pero esto es una broma, ¿no es verdad?

»—No lo creo, señora...

»Y seguia abrochando mis guantes.

»—¿Y vuestro tutor?

»—Me gruñirá á su vuelta; me castigará si quiere.

»Trataba de escitarme yo misma, aunque sin saber qué hacer. ¿Hubiera salido? No lo creo. Pero ya cuando era necesario decidirse, Clotilde, despues de una corta vacilacion, vistióse como yo.

»—¡Vos tambien!—gritó la buena señora.

»—Sin duda.

»—Pero ¿á dónde vais?

»—Con Elena.

»—Pero ¿á dónde?

»—Donde ella quiera.

»Yo la he cogido locamente en mis brazos, llorando y riendo á la vez, y la he besado de todo corazon. Así es como yo quiero que se me ame.

»Despues de esto, me he desnudado gravemente; Clotilde me ha imitado y nos hemos sentado para celebrar consejo. La señora Duval no volvia de su asombro, y trataba de esplicarse esta comedia.

»Yo dirigia los debates, que fueron bastante largos. Despues de haber probado que era capaz de un golpe de audacia, dí pruebas de gran prudencia.

»Necesitábamos un hombre que nos acompañase, y pensé en el Sr. Peyrel. Para evitar sus indiscreciones y las de su casa, era necesario convertirlo en aliado. No tenia necesidad de hacer mucho y bastaba mi amor propio para comprender que no seria difícil.

»Al fin de dos ó tres visitas, durante las cuales nosotras hicimos provision de hilo y de agujas para muchos años, el Sr. Peyrel era nuestro en cuerpo y alma. No lo habia mirado nunca bien; es un muchacho agradable, un poco tímido, que se ruboriza fácilmente, para un hombre. Tiene los ojos grandes y claros, y sus bigotes no son nada feos. Mi Briou ha hecho su efecto. Lo que ha habido más difícil en la operacion ha sido persuadirle de que podia hablarme y mirarme como á una persona natural. Todavía no lo he conseguido.

»Hemos concluido por bajar todos los dias al almacen del vecino. ¿Por qué se ha ido á la Trapa el Sr. de Boismarin? Cuando he juzgado que era ya tiempo de dar el gran golpe, bajamos á la tienda. Nos encontrábamos los tres solos en la trastienda, donde el jóven comerciante queria enseñarnos nuevas muestras sumamente especiales y que no confiaba á sus dependientes. Yo le he dicho:

»—Señor Peyrel, ¿seriais hombre capaz de hacernos un favor?

»—¡Oh! Sí, señoritas.

»Esa palabra salió de su corazon.

»—Pero mirad que es un gran favor, un favor serio, que tal vez os comprometerá?

»Y volvió á repetirnos, aunque con más gravedad:

»—Sí, señorita.

»—En fin, ¿qué hareis por nosotras, por mí?

»—Todo lo que querais,—ha dicho él con una emocion visible.

»—Estad tranquilo—le he contestado;—no os pedimos nada de terrible; pero deseo saber si verdaderamente sois nuestro amigo. En realidad no se trata más que de un capricho de niñas...

»Y le he contado punto por punto nuestro deseo loco que teníamos de ver *María Tudor*.

»El no ha hecho ninguna objecion; se ha mostrado encantado de nuestra confianza y ha prometido servirnos todo lo mejor que pueda. Nos ha hablado con mucha discrecion de la severidad del señor de Boismarin y de la vida austera que nos imponia, de modo que escusaba la escapatoria que proyectábamos; en fin, nos ha hecho comprender que su complicidad le encantaba, sin alterar por esto en nada los sentimientos de profundo respeto, de admiracion, de adoracion y de veneracion que nos ha consagrado.

»Resultado de todo es que hemos visto *María Tudor* en una platea donde hemos estado invisibles, rodeadas de precauciones las más minuciosas para evitar los indiscretos, bajo la vigilancia de la señora Duval, á la vez entusiasmada y medrosa y bajo la sincera proteccion del buen Peyrel, que ha tenido por recompensa, al netar en casa, el poder besar nuestras lindas manos.

»Nos hemos divertido mucho, y *María Tudor* no nos ha disgustado nada, al contrario. Pero el castigo más sensible de nuestra falta ha sido la increible audacia del Sr. Peyrel, que animado por nuestro éxito nos ha propuesto algunos dias despues ir á ver yo no sé qué ópera. Clotilde ha tomado un aire de reina ultrajada y yo le he dicho que semejantes locuras no se hacen dos veces.

»Esto ha afligido al buen hombre, que se ha justificado y á quien ha sido preciso perdonar.

»Algunos dias despues nuestro carcelero volvió de Blaye, más austero que nunca, y sus primeras miradas nos hicieron temblar. Parecia adivinar que habia ocurrido algo inusitado en la casa. No me admiraria de que lleven chismes ni de que estemos rodeadas de una especie de espionage. Sin embargo, nadie entra en la casa.

»El Sr. de Boismarin no ha hecho alusion á ninguna de las escenas que habian precedido á su marcha. Sus palabras han sido más dulces que de costumbre.

»Sin embargo, nos observaba, y como habiamos tenido la simplicidad de continuar nuestras compras de mercería y de perder el tiempo en casa del Sr. Peyrel, nos ha preguntado que cómo encontrábamos á este jóven.

»La cuestion, viniendo de mi tutor, debia sorprendernos. Clotilde ha contestado: «Muy bien», sin pensar lo que decia; yo le he dicho á mi vez:

»—Sus hilos no valen mucho, pero él es muy fino y muy complaciente.

»—¿Habeis bajado muchas veces al almacen durante mi viaje?

»—Sí, señor, con bastante frecuencia.

»Se calló un momento, despues continuó:

»—El Sr Peyrel piensa en establecerse, y yo creo que se conceptuaria muy dichoso de no disgustaros, mi querida Elena. Ninguna palabra séria ha sido cambiada entre nosotros, respecto á este asunto; pero yo he deseado saber vuestra opinion por, si llegase el caso, saber como conducirme.

»He mirado á Clotilde que estaba tan admirada como yo, y no sabiendo qué decir, he suplicado al Sr. de Boismarin que me deje reflexionar. Verdaderamente no habia pensado aun en casarme.

»O más bien no veia la cosa más que entre nubes. Estaba segura de ser amada más tarde, como yo quisiera y por quien quisiera. Pero no tenia prisa. Queria dejar crecer á Clotilde.

»Me parece que las dos debiamos entrar juntas en el mundo. Nosotras nos habiamos prometido más de cien veces no separarnos nunca. Queria-

TERCERA PARTE.—*Rapsodia húngara*, Liszt; *Larghetto* del quinteto en *la* para instrumentos de cuerda y clarinete, Mozart; *Marcha de las Antorchas*, número 2, Meyerbeer.

El despacho de billetes estará abierto en el teatro Español, de diez á doce, y en el del Príncipe Alfonso de diez hasta despues de la hora del espectáculo.

—La funcion que debia verificarse esta noche en el teatro de la Alhambra, á beneficio de la señorita Landeira, y que fué suspendida á causa de la indisposicion del primer actor Sr. Lomez Someza, se efectuará el mártes 17 próximo.

En la presa que se está construyendo en la boca del rio de Santi-Petri para la limpia de los caños del arsenal de la Carraca, se ha producido un hundimiento á consecuencia del último temporal, ascendiendo la piedra arrastrada por la corriente á unos 300 metros cúbicos.

El contratista de dichas obras piensa aumentar los medios de trasporte del citado material, á fin de poder aprovechar las circunstancias favorables de la próxima estacion

—Desde el dia 8 del corriente mes ha quedado la corbeta *Doña María de Molina* en segunda situacion

—En breve se dará principio á las obras que han de verificarse en la corbeta *Consuelo*.

—Se ha dado principio á la medicion del arrecife que une á San Fernando con el arsenal de la Carraca, por el ingeniero primero de la armada D. Julio Alvarez, el cual está nombrado para el estudio del proyecto de un ferro-carril militar entre los citados puntos.

Hoy ha salido para los baños de Archena el teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Martinez Brau.

Interinamente desempeñará dicha tenencia el Sr. Eznarriaga.

La *Gaceta* publica hoy los reales decretos del ministerio de Marina relevando del cargo de oficial primero de la secretaria de dicho ministerio al ordenador de marina D. José Plá y Frige; nombrando para este puesto al ordenador de marina D Antonio Reyna y Raigada, y promoviendo al empleo de ordenador de primera clase, por vacante reglamentaria, á D. José Plá y Frige.

La subcomision de Guerra y Marina, en su reunion de ayer y en vista de las esplicaciones dadas el dia anterior á la misma por el señor ministro de la Guerra, ha acordado no hacer variacion alguna en el presupuesto que altere la actual organizacion del ejército y limitarse á la revision del mismo castigándolo en lo que sea posible sin alterar su estructura, para lo cual ha nombrado una nueva ponencia compuesta de los Sres. Villanueva y Redondo.

Esta mañana han cumplimentado á los reyes el cardenal arzobispo de Santiago de Compostela y el arzobispo preconizado de Sevilla fray Ceferino Gonzalez.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La diputacion provincial acordó en la sesion del sábado dar las gracias al delegado de Hacienda Sr. Puig Samper, por el interés que ha demostrado en pró de los pueblos, satisfaciendo con gran actividad el importe de las inscripciones del Tesoro, cuyos intereses han dedicado, gran parte de aquellos, á cubrir los descubiertos que tienen en el reparto del contingente provincia.»

Anoche celebró su sesion semanal, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, la real academia de la Historia, dándose en ella cuenta de haber recibido una coleccion de apuntes para la historia de la Coruña, regalada por D. Juan Perez de Guzman.

El Sr. Corradi leyó un dictámen sobre los discursos del Sr. Moreno Nieto, bien conocidos por lo general.

El Sr. Codera presentó la parte que faltaba al primer tomo de las obras de Ebu Pascual, leyendo un notabilísimo estudio sobre los nuevos datos históricos que resultan hallarse en el testo árabe.

Y, por último, se dió cuenta de haber recibido copia del dictámen emitido por la real academia de Bellas Artes de San Fernando, acerca de dos himnos escritos en la Edad Media, que han sido traducidos á notacion musical moderna por D. José Flores Laguna.

A las diez y media se levantó la sesion.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sueca, D. Bernardo Ramon Collantes.

En el ministerio de Estado se desea saber el paradero de D. Adrian Gassis, vice-cónsul cesante, nombrado para el viceconsulado de España en Glasgow, á fin de remitirle la credencial.

Ha llegado sin novedad á Sevilla S. M. la reina doña Isabel, habiendo sido recibida en la estacion por las primeras autoridades y por varias personas importantes de aquella localidad.

Resoluciones dictadas hoy por el ministerio de la Guerra:

Aprobando una propuesta reglamentaria del cuerpo de la guardia civil, que comprende los ascensos siguientes:

A coronel, con destino de subinspector del décimo tercio, D. Miguel Galiano y Enriquez.

A teniente coronel, primer jefe de la comandancia del Norte, D. José Manglano y Guajardo.

A comandantes, D. Manuel Carpintero, con destino de jefe de la 4.ª seccion de la direccion general del cuerpo, y D. José Liminiana é Irriberri, segundo jefe de la comandancia de Valencia.

A capitanes, D. Adolfo Morales, que es destinado á la comandancia de Cuenca; D. Francisco Oliveros, á la de Guadalajara, y D. Macedonio Negron, á la de Castellon.

A tenientes: D. José Vega, para la comandancia de Cuenca; D. Jose Garnier, para la de Zamora; D. Antonio Fernandez Lorences, para la de Alava; D. Antonio Aldana, para la de Guipúzcoa; D. Juan Arostegui, para la del Sur; y D. Bonifacio Moragra y Ferrer para la de Avila.

A alféreces, D. Pedro Dominguez, que ha sido destinado á la comandancia de Malaga, y D. Timoteo Rodriguez á la de Valencia.

—Aprobando el cambio de destino de seis jefes de la guardia civil

—Concediendo el retiro á los siguientes jefes y oficiales de infantería:

Tenientes coroneles D. Isidro Veliz y D. José de los Santos.

Comandantes D. Lino Perez Alguacil, D. Ramon Mourille, D. Valero Arpal, D. Apolinar Cossio y D. Leopoldo Romeo Ceinos.

Capitanes D. Francisco Rodriguez Hernandez, D. Antonio de San Leandro y D. Baldomero Rodriguez.

Teniente D. Ramon Ruiz Aranda.

—Concediendo licencia por enfermo al mariscal de campo de ingenieros, D. Andrés Brull y Sinues, y prórroga al brigadier del mismo cuerpo, don Juan Vidal Abarca y Cayuela.

—Concediendo la cruz de emulacion científica de Sanidad militar al médico segundo, D. José Saez Domingo, por la publicacion del programa para la instruccion técnica de la brigada sanitaria.

—Promoviendo al empleo de médico mayor, con destino al ejército de la isla de Cuba, á los médicos primeros de la Península, D. Luis Amorós y Pascual y D. Fausto Dominguez.

—Disponiendo que en los próximos presupuestos se fundan en una las dos gratificaciones asignadas á la direccion subinspeccion y a la junta superior facultativa de Sanidad militar de la isla de Cuba.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 14 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 14.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 64-43.

Nueva-Yorck, 14.

Nuevos despachos de Haiti, recibidos hoy, anuncian que despues de la victoria obtenida por los rebeldes sobre las tropas del presidente Salomon, tres ciudades han caido en poder de aquellos.

Pesth, 14.

Hoy se espera un importante debate en la Cámara de diputados húngara. El presidente del Consejo hará importantes declaraciones acerca del acuerdo entre Austria, Alemania é Italia.

Roma, 14.

Los reyes de Rumania salen hoy con direccion á Alemania.

Mr. Antonelli, encargado por el gobierno de una mision especial que se relaciona con la cuestion de la colonia de Italia en la desembocadura del Mar Rojo, está llevando á cabo su cometido de una manera muy satisfactoria.

Berlin, 14.

Segun noticias de San Petersburgo, son tales las precauciones que se adoptan con motivo de la próxima coronacion del czar ante el temor de los nihilistas, que el czar no ha revelado á nadie el itinerario que seguirá á su entrada en Moscow.

París, 14.

En la Cámara de diputados se va á pedir la supresion del impuesto sobre el papel particularmente el destinado á la impresion.

Asegúrase que á causa de la cuestion del Tonkin, son cada vez más tirantes las relaciones entre Francia y el imperio de Annam.

Nueva-Yorck, 14.

En Springfield (Estado del Illinois), estalló una gran huelga entre los obreros.

Una parte de ellos, sin embargo, no creyó fundada la huelga y continuaron trabajando.

Los huelguistas al ver la actitud de sus compañeros, se han provisto de armas y á tiros los han obligado á suspender el trabajo.

En le ataque han resultado un muerto y dos heridos.—*Fabra.*

No resulta cierto que haya dimitido el gobernador de Santander.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de Fomento de Teruel, D. Miguel Saez de Santa María.

Anoche á las nueve fué sorprendida en Adra (Almería), por el teniente alcalde y capitan de la guardia civil de Berja, una sociedad secreta, habiéndose detenido á 16 sujetos, ocupándoles varias armas y otros documentos.

En Alicante se cometió anoche á las ocho y média un robo y asesinato en la persona de Teresa Soler. Ignórase quiénes fueron los autores.

El distinguido hombre público señor D. Cláudio Moyano ha presentado una enmienda al artículo del jurado que se refiere al juramento.

SENADO.—Sesion del dia 14 de abril.

Se abre á las tres ménos siete minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

En el banco azul toma asiento el señor ministro de Estado.

En las tribunas y en el salon es escasa la concurrencia.

Se lee el dictámen relativo á la carretera de Palma del Rio.

El Sr. LASALA reproduce su ruego referente al pago de la dotacion del culto y clero en las provincias vascongadas.

A la vez reclama datos relativos á varias líneas férreas, y pide se determine pronto el punto de empalme de la línea de Canfranc.

Los ministros de HACIENDA y de ESTADO contestan satisfactoriamente.

Entrase en la órden del dia y se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Incluyendo en el plan general de carreteras tres de la provincia de Valladolid.

Varias en la misma provincia

Una, que siendo prolongacion de la de Torrijos á Navahermosa, termine en Santa Cruz del Retamar.

Otra de Navahermosa al Portillo de Cijara y de Herrera del Duque á Talarrubias.

Otra de San Millan de la Cogulla á Haro.

De Rivaflecha á empalmar con la de Garay á Calahorra.

De Panes á Puron con un ramal á Columbres y Bustillo.

De Villanueva del Campo á Palanquinos.

De Sama de Langreo á Mieres

Y de Ciudad-Real á Almuradiel.

Se reanuda la discusion del voto particular del Sr. Elduayen sobre el proyecto de ley concediendo indemnizacion á los franceses perjudicados por la guerra civil.

El señor ministro de ESTADO continúa su interrumpido discurso.

(Los escaños se ven poblados de senadores. Las tribunas están muy concurridas. En la del cuerpo diplomático se ven varios representantes estranjeros y entre ellos los secretarios de la embajada de Francia).

Siento, dice, que S. S. afirme que estaban terminadas las negociaciones para los tratados de Chile y Venezuela al salir del ministerio, puesto que surgió en estas últimas un incidente sobre la estension de los poderes del representante de Venezuela y los catorce meses de retraso sufridos no se debieron por lo tanto al actual ministro de Estado.

El tratado de Chile tampoco estaba ultimado y siento tener que decir que se pretendia que el ministro de Estado suscribiera un acto de humillacion.

Ha sido preciso que una circunstancia posterior dé nuevo giro al asunto con motivo de la traslacion de los restos de los españoles que perecieron en el Callao. Ya es imposible la enemistad entre ambos pueblos

La conducta del actual ministro en lo relativo á Santa Cruz de Mar Pequeña se debe á la iniciativa de la opinion pública.

Al frente del ministerio de Estado he hecho lo que me imponian los deberes de mi cargo.

Esa iniciativa me ha proporcionado la satisfaccion de ver votado por las Cámaras del Uruguay el tratado de paz con España, despues de doce años de gestiones infructuosas.

Esa iniciativa, esa suerte, ha hecho que en la cuestion del canal de Suez se reconozca la importancia de España.

He tenido la suerte de que en América se considere nuestra política como inspirada solo en el amor de los pueblos.

Esa iniciativa ha motivado que el sultan de Marruecos declare por primera vez que está dispuesto á entregar el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña

Si tales ventajas se deben á mi iniciativa, á mi suerte, claro es que no debo tomar en cuenta el consejo del Sr. Elduayen, que decia que debia guardar para otra ocasion mi iniciativa.

Ayer manifesté que no teníamos compromisos por la guerra de Cuba.

Hoy debo repetir que el proyecto que se discute es un rasgo de la generosidad y dignidad de España, teniendo en consideracion los sacrificios que en nuestro obsequio ha hecho Francia en el trascurso de veinte años.

Conste que la política del actual ministro de Estado es la política de la dignidad y del deber. (*Aprobacion en la mayoría.*)

El Sr. ELDUAYEN rectifica.

No hice cargos á S. S., dice, por la contestacion que dió á la circular del gobierno de los Estados Unidos sobre el Panamá. yo censuré la oportunidad de aquellas negociaciones.

Respecto á Chile, yo celebro el buen estado de las negociaciones, aunque no estoy conforme con la cuestion de saludo.

Despues de contestar ámpliamente á cuantas apreciaciones y argumentos ha hecho el señor ministro de Estado, dice á propósito de las negociaciones de Saida, que desde 19 de setiembre del 81 hasta el 5 de junio de 1882 no se votó en Francia el crédito. El gobierno francés estimuló al de España á que presentara el proyecto de indemnizacion á los súbditos franceses.

Las Córtes españolas se abrieron y la situacion del ministro de Estado era la misma que al terminar la anterior legislatura. El ministro de Estado queria á todo trance que las Cámaras francesas votaran el crédito para las víctimas de Saida

Al fin el Senado francés lo vota, pero ¿cómo? Con la declaracion terminante de que no se indemnizaria á los españoles, solo á los españoles, hasta que el ministro de Estado esté en disposicion de pagar, de indemnizar á los franceses.

Lee enmiendas y adiciones presentadas en el Senado francés al proyecto de indemnizacion á las víctimas de Saida para demostrar la simultaneidad de los compromisos, la reciprocidad del resultado de las negociaciones seguidas por el ministro de Estado.

Con igual objeto lee párrafos de discursos pronunciados sobre esta cuestion en el Senado francés.

Existen tres casos en que españoles de la Argelia han sido resarcidos por perjuicios sufridos en aquel país al par que los súbditos de otros países.

Tengo, pues, derecho á decir que sin la intervencion del señor ministro de Estado á estas horas estarian indemnizados los español es que sufrieron perjuicios por los sucesos de Saida.

¿Se puede decir en serio que no hay una obligacion recíproca y simultánea? Ya que no acepteis el voto particular, votad el crédito para los franceses con la condicion de aplicarlo sino despues de que los españoles de Saida sean indemnizados por el gobierno francés.

Nosotros queremos lo mismo que S. S. proponia en su última nota, es decir, que antes que la reciprocidad deben retirarse las reclamaciones.

Rectifican los señores ministro de Estado y Elduayen.

El Sr. ALBA MUNGUIRA, de la comision, consagra en primer término frases de cariño á su compañero el señor marqués de Alhama, cuya muerte llora el Senado.

(En la Cámara se producen algunos murmullos.)

El orador dice: Voy á concretarme á la cuestion, á sintetizar cuanto pueda. Os pido benevolencia, y para que me la otorgueis, reclamo la atencion de la Cámara. La hora es avanzada, conozco que deseais marchar á vuestras casas y yo tambien lo deseo.

El ministro de Estado, cumpliendo su deber, consultando á la opinion, presentó la reclamacion por los sucesos de Saida, no violenta como la pedian los periódicos conservadores, sino con la mayor prudencia.

De las notas de nuestro ministro de Estado se deduce que el caso de que se trata no puede ser invocado en lo futuro como precedente.

Dice que la cantidad que se fija en el proyecto no es arbitraria, puesto que se basa en las reclamaciones formuladas por súbditos franceses.

El orador afirma que debemos á la Francia muchas consideraciones y combate el preámbulo del voto particular.

El Sr. ELDUAYEN rectifica.

Se desecha el voto particular por 101 contra 46.

Se levanta la sesion á las siete.

CONGRESO.—Sesion del dia 14.—Se abre á las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario y de varias enmiendas al proyecto de ley de imprenta.

(Poquísima concurrencia en el salon y en las tribunas. En el banco azul ningun ministro).

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia: Aprobacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se aprueban y pasan á la comision de correccion de estilo ó al Senado.

El Sr. PRESIDENTE: Continúa la discusion pendiente sobre el dictámen regulando el ejercicio del derecho de emitir las ideas. El Sr. Estéban Collantes tiene la palabra para apoyar su enmienda al art. 4.°

El Sr. RUTE: La comision no admite la enmienda.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES apoya su enmienda, que dice así:

«Art. 4.° Se entiende realizada la publicacion de un impreso:

1.° Cuando se ha comenzado su reparticion.

2.° Cuando se ha puesto en venta.

3.° Cuando se ha fijado en un paraje público ó dejado en local ó establecimiento del mismo género.

4.° Cuando se han enviado los impresos al correo.»

(Todos los firmantes de la enmienda son conservadores.

El art. 4.° define el acto de la publicacion, que consiste en estraer seis ejemplares del impreso del establecimiento tipográfico. Esta definicion, dice, es atentatoria al sentido comun, irracional é injusta. En ningun país del mundo se ha seguido ni se sigue ese principio. Con él se puede llegar á este absurdo: que un escritor estraiga seis ejemplares de su folleto contra el Sr. Sagasta, el Sr. Gullon ú otro ministro, y que arrepentido de los injustos cargos que en él ha consignado, no le dé á luz; pues con arreglo al artículo, habia tenido lugar la publicacion

En cambio, si estrae cinco ejemplares y los trae al salon de conferencias, donde todo el mundo puede leerlos, y se llevan á los cafés y sociedades, no se habrá verificado la publicidad.

Sobre esta base funda sus argumentos en apoyo de su enmienda, y mas que en apoyo en contraposicion del artículo.

El Sr. RUTE se estraña de que los conservadores discutan el articulado del proyecto despues de haber juzgado el señor Issasa una proposicion de «no ha lugar á deliberar». Defiende el artículo por su claridad y porque huye de la vaguedad de todas las demás definiciones, tan ocasionadas á la arbitrariedad.

El Sr. COLLANTES rectifica. No ha sido mi ánimo decir á la comision que no tiene sentido, porque esto hubiera sido una grosería, ac o que yo no cometo. Y tanto no ha sido, que de no pertenecer á esa comision un correligionario mio, el Sr. Issasa, no tendria inconveniente en reconocer que su sabiduría podria compararse con los siete sabios de Grecia; pero en fin podria compararlos con los seis..

(*El Sr. Rute*: Somos siete porque al señor Issasa le consideramos compañero nuestro *Risas.*)

Pues doy las gracias en nombre del señor Issasa.

Los Sres. Rute y Collantes rectifican.

(En los bancos de la minoría conservadora no hay más diputados que el Sr. Collantes. El señor ministro de la Gobernacion toma asiento en su banco. El Sr. Montero Rios permanece de pié en el salon algunos momentos.)

Sin discusion se aprueban los artículos 5 y 6.

El Sr. VILLALBA HERBAS apoya una enmienda al art. 7.° sobre condiciones que deben exigirse á los autores de impresos para hacer exigible la responsabilidad.

Con este motivo pronuncian dos notables discursos, con sus correspondientes rectificaciones, los Sres. Villalba y Balparda, defendiendo el primero los ideales de los partidos republicanos en materia de imprenta, y el segundo la estructura del proyecto, los principios en que está informado, y la necesidad del artículo tal como está redactado.

El señor PRESIDENTE: Queda retirada la enmienda.

El Congreso pasa á reunirse en secciones

(A la hora de cerrar este alcance se da cuenta á la Cámara del resultado de las secciones.)

En la madrugada de hoy, y en la calle de Fray Luis de Leon, dos hombres disfrazados de mujeres acometieron navaja en mano á un comerciante, robándole una cartera con 1900 reales en billetes del Banco de España.

Los malhechores huyeron, sin poder ser habidos.

A las tres y media de esta tarde ha celebrado sesion la diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Leyóse el voto particular del señor Calvez oponiéndose á la consignacion de 28000 pesetas para gastos de representacion del presidente, consignándose solamente en dicho concepto 9000 pesetas para coche.

Combatió dicho voto el Sr. Fernandez Gomez, siendo desechado por 16 votos contra 10.

Durante la votacion abandonó la presidencia el Sr. Moreno Benitez, ocupándola el Sr. Gutierrez Salamanca, y volviéndola á ocupar despues el Sr. Moreno Benitez.

Los Sres. Sanchez Blanco, Serantes y Chavarri combatieron la totalidad del presupuesto, defendiéndola los señores Aguado y Fernandez Gomez.

Sin recaer votacion en este debate se procedió á discutir el capítulo 1.° que trata de los gastos de representacion del presidente y de los de la comision provincial.

Despues de combatido por los señores Romero, Gil Sanz, Chavarri y Perez del Soto, y defendido dicho capítulo por los Sres. Fernandez Gomez y Gutierrez Salamanca, el cual manifiesto en un estenso y notable discurso que el erario de la provincia estaba en condiciones de atender á todas sus obligaciones, quedó aprobado dicho capítulo por 17 votos contra nueve.

Fueron aprobados tambien por unanimidad, con lijeras enmiendas, los capítulos 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.°

A las siete, hora en que abandonamos la tribuna, se prorrogó la sesion, para seguir tratando de la discusion del presupuesto.

Hoy se ha visto en juicio oral la causa seguida contra el director del *Porvenir*, D. Rafael Ginard de la Rosa, por la reproduccion en aquel periódico de cierta hoja que durante el mes de agosto último hicieron circular en Barcelona algunos de los gremios de industriales con motivo del pago de la contribucion.

Ante la negativa del Sr. Ginard á declararse reo del delito de sedicion, de

mos esperar, en nuestra amistad, esa novela que el cielo debe á todas las jóvenes solteras. El señor Peyrel no era un héroe. Era absurdo.

»Al dia siguiente no he sabido qué responder, como me sucedió la víspera. Dije necedades; que no conocia bien al Sr. Peyrel que no me gustaba el comercio, que pedia mucho tiempo para decidirme. En fin, todas las escusas de cajon.

»El Sr. de Boismarin no insistió; queria respetar mi libertad sobre este asunto, pero creíase obligado á darme sus consejos. Yo no era rica, y como partido, el Sr. Peyrel no era de desdeñar. Tenia juventud, bienes, un carácter tranquilo y costumbres ejemplares. Al aspirar á mi mano, no era probable que él me quisiera arrastrar ó ocuparme de sus negocios, vista mi educacion; su fortuna me aseguraba cierto rango en el mundo.

»Hubiera querido preguntar á mi tutor si daria su hija á un comerciante.

»Pero me contuve. La posicion de mi amiga, hija única, era muy diferente á la mia; el señor de Boismarin pasaba por rico, aunque no se sabia de dónde le venia el dinero. La señora Duval nos habia dicho con gran misterio que era un jesuita láico, y quizá uno de los jefes de esta compañía. En efecto, á nuestra casa no venian más que curas ó gentes que tenian aspecto de tales. ¿Qué podia haber de comun entre la heredera de un hombre semejante y una pobre huérfana como yo?

»A consecuencia de esto he guardado una reserva modesta, pues las cuestiones de interés me inmodan singularmente. El señor de Boismarin me ha suplicado no perder tiempo en reflexionar en las cosas de la vida y deshacerme de ciertas ilusiones de la juventud. Es todo un sermon el que nos ha hecho, los ojos bajos, sermon que parecia costarle un poco. Nosotras le hemos dejado decir; despues de lo cual, como era tarde, nos hemos despedido. Clotilde estaba pensativa.

»—¿De modo que tú no quieres á ese pobre jóven?—me ha dicho.

»—No. ¿Te casarias tú con él?

»—No lo sé; no he pensado en ello. Además, es á ti á quien ama.

»—¿Estás segura?

»—Sin duda, y tú tambien.

»—No digo que no. Pero si yo estuviese obligada á casarme con todas las personas que me aman, ó que me amarán, haria un buen negocio.»

.....

Otra fecha.

«He contestado primero que no, un poco por contrariar á Clotilde que por pura bondad de alma se ha convertido en protectora de mi pretendiente. No sé por qué esta resolucion, que no habia calculado bastante bien, ha causado una estraña satisfaccion al señor de Boismarin. Me ha mirado con unos ojos particulares y, lejos de combatir mis sentimientos, me ha dicho sobre el celibato las cosas más hermosas del mundo. Todo lo más, su discurso, que ha durado media hora, ha sido conveniente. Nos ha demostrado que el estado de virginidad era superior al estado de casado, y nos ha citado como ejemplos á varios santos, sin contar los principales: San José y la Santa Vírgen...

»Nos ha dicho cómo se podia atravesar la vida, apoyándose sobre una pura afeccion, toda en Dios, desligada de las cosas del mundo y de la condenacion pronunciada sobre el hombre al salir del Paraíso.

»Clotilde estaba un poco turbada: yo estaba fastidiada, y sus palabras me producian un efecto diametralmente opuesto al que él queria obtener. Habia en sus miradas un fuego sombrío que yo no conocia y que me espantaba un poco. Cuando nos nombró á San Francisco de Sales y á madama de Chantel, que eran, á lo que parecia, íntimos amigos en religion, he comprendido todo, en ciertas inflexiones de su voz. Era perfectamente de él y de mí de quien queria hablar. No me he equivocado; estoy cierta. Mi tutor soñaba con su indigna pupila para no sé qué matrimonio espiritual.

»No puedo decir hasta qué punto esto me ha trastornado. Que yo rehusase á Peyrel para consentir en convertirme en Santa Catalina, era, por lo ménos, cosa atrevida. El señor de Boismarin me ha hecho comprender que el claustro no era forzoso y que se conseguia fácilmente la salvacion en el mundo, en el seno de una piadosa libertad y de mil alegrías íntimas.

»He contestado nuevamente que reflexionaria en ello.

»Un poco por contradiccion, un poco tambien por miedo á la vida de santa que se me hacia entrever, he sentido debilitarse mi negativa.

»Ignoro lo que ha hecho Peyrel para tener en Clotilde una aliada tan ardiente, pues mi amiga defiende su causa con calor. No es ciertamente por la parte de libertad que pueda producirla, pues ella me ama demasiado para hacer cálculos; lo que yo creo es que se ha interesado por el amor de Peyrel, del que ella se ocupa más que yo.

»Hoy la he puesto entre la espada y la pared recordándola las palabras que nos habíamos dado hace algunos dias respecto á este buen hombre:

»—Si el señor Peyrel te hubiese amado en lugar de mí, ¿lo hubieseis tomado por marido?

»—Sí, si le hubiese amado,—me respondió.

»—Pero tú sabes bien que no le ame. ¿Por qué me aconsejas que me case?

»—Eso es diferente—ha dicho la pequeña Clotilde.—Yo me siento hecha para amar; tú has sido hecha para ser amada.

»Esto es más profundo de lo que parece, y yo no he sabido qué responderle.

»Ha sido necesario volver á mi negativa. Lo he hecho de una manera casi indiferente, á los postres de nuestra comida, que se prolongaba un poco. Mi tutor, más amable que de costumbre, hablaba con complacencia sobre las amistades santas, sobre las atracciones de las almas, y me parecia que me miraba mucho. Aproveché no sé qué cambio de conversacion para decirle que tenia en gran estima al Sr. Peyrel y que la idea de casarme con un hombre escelente como él no tenia nada de espantoso.

»—Conozco vuestra opinion sobre este asunto,—dijo mi tutor con una sonrisa,—y quizá os veriais contrariada si os cogiese la palabra.

»—¡Quién sabe!—respondí yo.—He pensado mucho en todo lo que me habeis dicho, y comprendo que hay casos en que conviene guiarse más por los buenos consejos que por los ensueños de las jóvenes.

»—Sin duda, querida niña; pero en las cosas de sentimiento y de corazon es bueno seguir las inspiraciones de la conciencia.

»—Creo que no tengo fortuna,—respondí yo,—y la pretension del señor Peyrel me prueba su desinterés y la sinceridad de su alma. Yo sé cuáles han sido vuestras bondades para conmigo, y siempre os estaré reconocida. Pero tal vez sea conveniente no rechazar las ofertas de ese hombre generoso que quiere encargarse de mí por toda la vida.

»El señor de Boismarin empezaba á animarse.

»—No esperaba oiros tales razones. ¿Suponeis acaso que seais una carga pesada para nosotros?

»—Eso seria conoceros mal, señor, pues creo algunas veces que me quereis tanto como á Clotilde, y vos sois tan bueno en todos los casos, que no me dejarais ver la diferencia...

»Mi tutor se turbó al oirme estas palabras, tal vez porque yo le miraba fijamente.

»—Pero, añadí yo, no hable de esto, sino accesoriamente; hay alguien que se ha encargado de defender la causa del Sr. Peyrel, y confieso que me ha enternecido.

»—¿Alguien? ¿Y quién?—dijo el señor de Boismarin con admiracion.

»—Clotilde.

»—¿Clotilde?

»—Sí, padre mio,—dijo esta.—El señor Peyrel ama tanto á Elena que todo el mundo lo vé. Las dos hemos hablado y yo le he dicho á Elena lo que pensaba.

»—Hubieras hecho mejor pensar en tus negocios,—respondió su padre con sequedad.—No tengo necesidad de deciros Elena, que sois dueña de volver sobre vuestra palabra...

»—¿Qué palabra? ¿Habia yo jurado alguna cosa?

»—Digo,—añadio mi tutor—que he reflexionado en esa union y mis ideas se han modificado. No os apoyeis en la opinion de los demás. El señor Peyrel es un buen muchacho y un honrado comerciante, pero no tiene cualidades sólidas y yo creo que no es muy religioso.

»Clotilde no pudo impedir un gesto que parecia decir que eso no era gran mal. Afortunadamente su padre no la vió. El débate me divertia, yo defendia á Peyrel.

»El señor de Boismarin se animó poco á poco y concluyó por decir que era un pobre tonto, palabra grave en su boca. Yo insistia.

»—En fin,—añadió él,—yo os conozco bastante, Elena, para saber que no podriais amarle.

»—¡Oh! perdonad,—le dije,—¿por qué no le amaré? Me parece á mí que yo amo á todo el mundo.

»—Yo entiendo amarle como se ama al que se acepta por marido.

»—Yo fijé en él mis grandes ojos claros, para decirle:

»—No os comprendo, señor.

»—Es justo—dijo él levantándose.—Y bien, señorita, será lo que vos querais; hablaré al señor Peyrel.

»Clotilde me abrazó, pero declaró que seria útil que mi pretendiente sufriese un exámen en regla antes de decidirse absolutamente. El señor de Boismarin no se ha opuesto á la entrevista íntima que yo deseaba tener con Peyrel, en presencia de Clotilde y de nuestra aya.

»Mi enamorado galan ha llegado bastante conmovido con dos placas rojas sobre las mejillas. Clotilde es quien lo ha recibido de una manera maternal y quien ha dirigido la conversacion. El Sr. Peyrel no le intimidaba, al contrario.

»Ella hizo valer la pena que tendria en separarse de su íntima amiga para confiarla á un estraño; le ha preguntado qué garantías podria darle sobre mi felicidad y mi futuro porvenir; en fin, ha hecho uso de una dulce autoridad que me ha encantado.

»Mi futuro respondia con dificultad, pero nosotras le hemos animado con buenas palabras. La verdad es que no se puede dudar de mi sinceridad. Ha jurado obedecerme, en todas las cosas razonables y no razonables, de estar siempre enamorado, dulce, complaciente, sometido á mis menores voluntades; de no ser celoso, de concederme una entera libertad; en fin, toda la letanía de las concesiones, en oposicion absoluta con las reglas ordinarias del matrimonio. Clotilde olvidaba siempre alguna cosa, y Peyrel no se cansaba de jurar, muy contento de la tiranía de que era objeto y mirando con reconocimiento á Clotilde, pues él no se atrevia á volverse de mi lado.

»Evidentemente es un buen muchacho y yo me casaré con él sin disgusto, pues estoy convencida de que no faltará á sus promesas.

»Sin embargo, esto no era lo que yo habia soñado...»

.....

Roger llegaba aquí de su lectura, cuando oyó un ruido detras de él. Pyramo acababa de entrar, impulsado por la afeccion, quizás tambien por la curiosidad.

Al ver los cuadernos de Elena entre las manos del jóven, sonrióse discretamente.

—Mi querido Pyramo,—le dijo Roger.—No tengo necesidad de nada. Te doy las gracias.

—Señor, ¿es que habeis encontrado en esos papeles algo de interesante?

—Sí, cosas que dan mucho en que pensar. Nada preciso todavía. Déjame concluir. Puedes irte á acostar.

—No tengo sueño. Estoy en el cuarto de al lado. Si el señor tiene necesidad de mí, llamará.

Roger continuó la lectura de los cuadernos de Elena. Gran número de páginas estaban consagradas á detalles fútiles: reuniones de familia, visitas á los parientes de Peyrel. Todo esto se referia á las fiestas de boda que, siguiendo el uso bordeles, habia sido celebrada á media noche.

La figura del señor de Boismarin pasaba en estas relaciones, pero de una manera vaga y ocupando un puesto secundario; tambien es cierto que Peyrel no se encontraba en mejor situacion. La novia se divertia con el matrimonio sin ocuparse mucho del marido.

Roger salto todo un cuaderno lleno de futilidades.

.....

«Esta mañana me decia Clotilde:

»Desde hace un mes que estamos casados, es la primera vez que Peyrel nos desobedece.

»Y se cruzó de brazos como espantada del abismo en que ibamos á caer.

»Ahora bien; la desobediencia consistia, en no haber querido llevarnos á las montañas rusas de Plaisance, que están de moda hace algun tiempo. Es cierto que los accidentes son muy frecuentes y puede una romperse la cabeza; pero es preciso verlo todo

»Mi feroz marido, que es el mejor hombre del mundo, no ha querido enseñárnoslas sino de lejos. Nos ha ofrecido descender en presencia nuestra, y cometer mil imprudencias por distraernos, pero lo he visto tan desolado de la insistencia de Clotilde, que he seguido su aviso y me ha mostrado un gran reconocimiento.

»La verdad, es, que no puedo sentir el haberme casado. Creo que hay muy pocos matrimonios como el nuestro. Todo lo que Peyrel nos habia prometido es inferior á la realidad: empezamos á aburrirnos de no tener ya nada que desear. Llevamos absolutamente una vida disipada. Pasamos las noches en el teatro y luego vamos á comer cuando hace buen tiempo á las fondas de los alrededores de la ciudad, cuyos títulos son los más pintorescos. ¡A la fonda nosotras! Bien se ve que el señor de Boismarin no se encuentra aquí.

Está en Roma. Nos ha dejado de un modo bastante particular, el dia mismo ó más bien la no-

que era acusado, procedióse á la práctica de la prueba propuesta.

Comenzóse por la documental, leyendo el secretario el artículo denunciado, en que solo aparece, como decimos, la reproduccion de la hoja repartida en Barcelona.

El Sr. Ginard manifiesta que no es él el autor del artículo denunciado; pero que, haciéndole suyo, como directa del periódico, acepta su responsabilidad.

El fiscal, en vista de esto, renunció á la prueba testifical.

La acusacion, entendiendo comprendida la subversion y resistencia pasiva que, á su juicio, existen en el artículo, dentro del 250 del Código penal, calificó aquel de sedicioso, solicitando se impusiera al Sr. Ginard la pena de dos meses y un dia de arresto.

La defensa, encomendada al Sr. Mathet, analizó escrupulosamente el testo de la ley en que, por la acusacion, se entendia comprendido el hecho de autos; y afirmando que en tanto que no hubiese alzamiento público y tumultuario, para conseguir por la fuerza el impedir la ejecucion de la ley, como el Código preceptúa, no existe el delito de sedicion, solicitó la libre absolucion de su defendido; añadiendo que caso de existir algun delito en el hecho que se persigue, sería delito de imprenta, pero nunca comun.

Renunciando el Sr. Ginard á esponer nada en defensa propia, se dió por concluso el juicio para sentencia.

—En la seccion segunda se ha visto la causa seguida contra Sinforosa Gonzalez por hurto de 25 duros á Eusebia Maestre, para quien el ministerio público solicitó dos años de prision correccional, y la defensa seis meses de arresto, sin incidente alguno en la celebracion del juicio.

Las candidaturas previamente acordadas para la reunion de las secciones del Congreso esta tarde, han triunfado sin alteracion.

El proyecto de ley aprobado por el Senado, sobre colonias agrícolas, se ha dejado para una nueva reunion, por no estar entre los asuntos llevados hoy á las secciones.

Se ha fugado con 12000 pesos fuertes el contador del ayuntamiento de Matanzas.

Así se ha dicho esta tarde, con referencia á noticias postales de Cuba.

Esta tarde se anunciaba para mañana ó pasado una reunion de la izquierda, en la cual se tratará, segun se ha dicho, de promover un debate político sobre la mayor ó menor conveniencia de disolver las Córtes actuales.

Tambien se añadia que podrian ser objeto de acuerdo ó de exámen las declaraciones del Sr. Gonzalez Fiori sobre el suplicatorio pidiendo autorizacion para procesarle por los últimos artículos de la *Izquierda Dinástica*, de los cuales se ha declarado autor.

Mañana se reunen en casa del marqués de Sardoal sus amigos políticos.

El salon de conferencias ha estado hoy desanimado y frio. La discusion sobre imprenta ha continuado y ha pronunciado un buen discurso el señor Rute.

Avisos útiles.

Brillants et bijoux, nouveaux assortiments, Carretas, 39, G. Sainz.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clertan».

PENSAMIENTOS DEL DOCTOR.—La vida moderada perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer, y á un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se vé á menudo, y sin claro motivo, aparecer la anemia, que descolora la cara y enflaquece los miembros; el apetito, que podria restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular, y entónces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si Vd. bebe despues de cada comida una copa de *Vino tónico nutritivo Dufresne*, que contiene la *Peptona* ó carne asimilable que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre, al punto se hace como ántes el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las pérdidas, y por fin, se pone como ántes el génio contento, divertido y amable.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de Paris, y puede comprarse en las farmacias españolas é hispano-americanas.—*Dr. Girard*, Paris.

Los dolores de estómago, las inflamaciones intestinales, la diarrea, la disentería, las calenturas, son enfermedades endémicas en los paises cálidos. Bajo la influencia de un calor intenso, el apetito disminuye poco á poco, hasta ser nulo, las fuerzas desaparecen, las carnes se ponen fofas, el estómago estragado por el abuso de bebidas refrescantes, se niega á recibir los alimentos, las digestiones son laboriosas y dolorosas. ¡Cosa singular! La nutricion es más imperiosa que nunca, y, sin embargo, la alimentacion es imposible. Entónces conviene recurrir al «Vino de peptona pépsica de Chapoteaut» que remedia esta situacion intolerable. En pequeño volúmen, el «Vino de Chapoteaut» contiene por copa de Burdeos 10 gramos de carne de vaca digerida y asimilable. Mediante esta medicacion y sin auxilio de otros alimentos, por decirlo así, las fuerzas del enfermo se restablecen, vuelve la alegría y la salud general es inmejorable.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 15 DE ABRIL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Reales decretos convocando á elecciones parciales para diputados á Córtes en los distritos de Sequeros, Castertelsol, Estella, San Clemente y Puenteáreas.

ULTRAMAR.—Reales decretos nombrando consejero de Filipinas á D. Antonio Fernandez Cañete; admitiendo la dimision al intendente de Hacienda de Puerto-Rico, y nombrando para dicho cargo á D. Miguel Cabezas; disponiendo que cese el gobernador civil de Matanzas, en la isla de Cuba, y nombrando para dicho cargo al brigadier D. José Berriz; creando una comisaría régia para la esposicion internacional de Amsterdan, y nombrando los individuos que han de formar dicha comision.

GUERRA.—Real órden disponiendo sea baja definitiva en el ejército el alférez D. Segundo Casado y Larq.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 14.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-40 0[0; 5 por 100, 112-85; fondos españoles: 4 por 100 esterior, 64-50; obligaciones de Cuba, 493-75; consolidados ingleses, 102 11[16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 64-7[16; id. amortizable, 00 0[0; obligaciones de Cuba, 492-50.

Lóndres, 14.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 64 3[8.

Paris, 14.

El periódico el *Temps* dice que el nuevo ministro de Francia en la córte de Annan, presentará al emperador un proyecto de un nuevo tratado afirmando los derechos de Francia.

Añade que si el emperador no lo acepta, se adoptarán medidas eficaces para asegurar el cumplimiento del tratado de 1874.

El mismo periódico dice que el señor Bourec, ministro de Francia en China, ha sido llamado por el gobierno, el cual desaprueba el tratado que dicho ministro hizo bajo su responsabilidad con el Celeste imperio.

Lóndres, 14.

El *Standard* publica un despacho asegurando que el conde de Chambord se encuentra gravemente enfermo.

Punta de Gales, 14.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 14.

La prensa de esta capital publica la siguiente nota de la agencia Havas:

«Algunos periódicos dan á entender que han recibido comunicaciones de una naturaleza particular para probar su exactitud, sobre la conversion de la deuda y el convenio con las compañías de ferro-carriles.

Estamos autorizados para afirmar de nuevo que ningun periódico ha recibido confidencia del gobierno ni comunicaciones de ningun género.»

Berlin, 14

El periódico oficioso *La Gaceta de la Alemania del Norte*, dice que el gobierno aleman remitió al español con fecha 2 del corriente una nota pidiéndole que en las negociaciones para el tratado de comercio se reemplazasen las comunicaciones telegráficas con notas escritas á fin de evitar toda mala inteligencia.

Añade que la nota justifica las exigencias de Alemania acerca de los derechos sobre el centeno y la sal.

Afirma que los derechos sobre estos artículos no son de la importancia que les atribuye España

La nota cree posible una reduccion sobre los derechos de la pasa.

Termina pidiendo que España autorice por escrito á su ministro en Berlin para firmar el tratado y que en caso contrario especifique el gobierno de Madrid en una nota oficial los motivos que tiene para negarse á dar dicha autorizacion.—*Fabra.*

El gobernador civil de la provincia ha prohibido el cante y baile flamenco en el café Imparcial de la plaza de Matute.

Han salido hoy para Antequera con el objeto de visitar al Sr. Romero Robledo, los señores marqués de San Roman, Cadórniga y Ordoñez.

Contra el dictámen de lo de Saida se proponen hablar en la semana próxima los señores marqués de San Cárlos, Abarzuza y Lasala.

Es muy probable que ántes de que salga de Madrid el Sr. Cánovas del Castillo estará de vuelta el Sr. Romero Robledo.

Declara el *Norte* que el general Socias no está en inteligencias políticas con el general Beranger ni con el marqués de Sardoal.

Dice un periódico que el Sr. Martos no piensa ingresar en la izquierda.

El Sr. Sodano Ayesteran ha retirado su candidatura de concejal por el distrito de Buenavista.

Los periódicos de Cataluña dicen que continúa el cierre de las fábricas de Manresa por no haber tenido resultado las últimas reuniones celebradas de fabricantes y trabajadores.

En la discusion sostenida ayer tarde en la diputacion provincial de Madrid sobre la consignacion de 25000 pesetas para gastos de representacion del presidente de la corporacion provincial, votaron en pró los señores Aguado, Briones, Casuso, España, Escobar, Fernandez Gomez, Gil Dominguez, Gutierrez Salamanca, Hernandez Arteaga, Megía, Oriol, Presilla, Rojas, San Martin, Sevillano, Valiño y Villalon, y en contra los Sres. Celvet, Chaverri, Perez de Soto, Gullon, Narbon, Romero Gil Sanz, Sanchez Blanco, Serantes y Calvo.

A pesar de lo desapacible de la noche, se vió en la de ayer en estremo concurrido el teatro Variedades, con motivo de ser el beneficio del muy aplaudido tener cómico de aquel teatro D. Luis Carceller.

Las obras que se pusieron en escena fueron *De Getafe al Paraiso* y *Fiesta Nacional*, ejecutándose además en sustitucion de *Música clásica*, que tuvo que suspenderse por indisposicion de la Sra. Perla, la zarzuela *¡Nos matamos!* y el monólogo *El aceite de bellotas*, obras en que el beneficiado fué muy aplaudido; recibiendo muchos y variados regalos de sus amigos y compañeros.

Anoche se verificó el debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, con que el Sr. Parish ha inaugurado la temporada en el circo de Price.

Numeroso y distinguido público ocupaba todas las localidades, que deben de haber sido aumentadas, por la empresa, puesto que en las sillas se hacia escesivamente difícil, no solo la colocacion de los espectadores, sino su permanencia en un asiento que dejaba un espacio de poco más de veinte centímetros.

Lo molesto que hoy ha estado el público en esta clase de localidades, ha llegado á conocimiento del Sr. Parish, y creemos que corregirá el defecto para la próxima funcion que, á juzgar por el éxito de la de anoche, es de presumir que se verifique con igual esceso de concurrencia.

Todos los números del programa fueron aplaudidos.

Los hermanos españoles Almary, que ejecutan ejercicios sorprendentes en el trapecio, recibieron una entusiasta ovacion.

Los bailes cómicos por la *troupe* anglo-americana, Bornes, es una novedad con que cuenta esta temporada el circo de Price, y que anoche fué acogida con una nutrida salva de aplausos.

Los clowns Martinettes, el jockey inglés William Bell, y los hermanos D'Jelmars, son grandes notabilidades que fueron justamente aplaudidos.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Marsella, 14 (10'8 n.)

Continúa la huelga, temiéndose se aumente con marineros y fogoneros. Los buques no postales suspenden su salida.

En el penal de San Agustin de Valencia ha desaparecido ya la enfermedad variolosa.

En el de San Miguel de los Reyes, de la misma localidad, han sido vacunados todos los confinados que están sentenciados á la pena de reclusion, con objeto de evitarles el contagio de dicha enfermedad.

En breve se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas de Almendralejo, Villafranca y Olivenza (Estremadura).

Desde el dia 1.° al 12 del próximo mayo, se recibirán en la academia de San Fernando todos los cuadros de pinturas que vayan á presentarse en la esposicion de Munich.

Ayer llovió en Búrgos, Zamora, Avila, Segovia, Guadalajara, Badajoz, Almería, Salamanca, Albacete, Toledo, Granada y Madrid.

La primera representacion de la compañía del Sr. Catalina verificada anoche en el teatro Español, ha superado á cuantas esperanzas se tenian del éxito que habian de obtener los artistas contratados para esta segunda temporada.

Representóse la comedia en tres actos *El gran filon*, en que tomaron parte las señoras Calderon, Fernandez y Zapatero y los Sres. Catalina, Morales, Fernandez, Benavides, Valero y Viñas, siendo todos en estremo aplaudidos, sobresaliendo el Sr. Catalina, que fué recibido con un gran aplauso al presentarse en escena.

Mariano Fernandez hizo las delicias de la concurrencia, que era tan numerosa como distinguida, en *La campanilla de los apuros*.

Dentro de breves dias se estrenará una obra en tres actos, original de un antiguo periodista, titulada *Los hábiles*, de la que tenemos escelentes noticias.

A las ocho de anoche suspendió su sesion comenzada ayer tarde la diputacion provincial de Madrid para ponerse de acuerdo la comision de hacienda, que habia consignado menor cantidad que la precisa, con destino al servicio de carreteras.

Reanudada la sesion á las once y despues de dar dicha comision cuenta de su enmienda, se procedió á discutir los restantes capítulos de los presupuestos de gastos é ingresos correspondientes al próximo año económico, cuyos capítulos fueron aprobados con ligeras modificaciones.

La sesion terminó á las doce, anunciando el presidente que hasta el mártes próximo no celebrará sesion la corporacion provincial

Noticias de Rusia:

«Se cree que el emperador y la emperatriz entrarán en Moscou por el camino que ménos se espere, precaucion que se justifica con las amenazas de los nihilistas.

Se piden sumas exorbitantes por las habitaciones de los hoteles ó casas particulares próximas al antiguo palacio. Por el alquiler de una ventana bien situada para ver el desfile de la comitiva imperial se han pagado 250 rublos.»

Han sido nombrados: para el juzgado de primera instancia de Bermillo de Sayago, D. Cayetano de los Reyes, promotor de término cesante; para el de Burgo de Osma, D. Antonio Jimenez Sanahuja, que sirve el de Cabuérniga; para el de Frechilla, á su instancia, D. Tomás Acero, secretario de la audiencia de lo criminal de Lerma, y para el de Torrente, D. José Miñana, promotor fiscal cesante.

Ayer visitó el general Martinez Campos al duque de la Torre.

No se habló de política en la conferencia.

Se anuncia para hoy la aparicion del primer número del *Archivo diplomático político*, que publicará, segun se ha dicho, un grande de España.

Dice anoche la *Fé*:

«Ayer estuvo á punto de incendiarse el ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. Romero Giron no se encontraba en el edificio.»

No tanto. Lo ocurrido fué segun hemos dicho que se incendió el hollin de la chimenea que existe en el despacho del subsecretario, y todo se redujo á lo mismo; que quedará reducida la noticia de la *Fé*, á un poco de humo.

Anoche á las diez, en el cuarto principal de la casa número 10 de la calle del Tribulete, fué herida gravemente una mujer por un hombre con quien sostenia relaciones.

Parece que ambos vivian hace tiempo juntos en dicha casa. Ayer, despues de cenar, promovieron una acalorada reyerta, sobre cuestion de celos, segun se nos dijo, sacando entónces el citado sujeto una navaja de la chaqueta hiriendo á la mujer diez veces en la cabeza, cara y cuello.

A las voces que daba la víctima, acudieron los vecinos y los guardias, los cuales detuvieron al agresor.

La agredida fué conducida en grave estado á la casa de socorro. Se llama L. G. M., de treinta y ocho años de edad y soltera.

El agresor es sargento de ejército, que presta sus servicios en el ministerio de la Guerra, de treinta y seis años de edad y soltero.

Anoche hace un periódico el siguiente recuerdo humanitario:

«A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos cuál sea el nombre del albañil á quien haya correspondido hoy pagar con la vida la punible indiferencia del ayuntamiento. Porque sabido es que la estadística registra diariamente el nombre de algun desgraciado trabajador, cayendo de un andamio y muriendo ó inutilizándose para siempre.

Recordamos con este motivo que en más de una ocasion se han presentado al ayuntamiento proyectos de nuevos andamios; recordamos tambien que no hace mucho tiempo el ayuntamiento adoptó algunas previsoras disposiciones para disminuir el número de funestos contratiempos de esta índole; que se adoptaron en principio las redes metálicas, en uso en otros paises; pero semejantes medidas no debieron llegar á practicarse cuando seguimos registrando dia por dia accidentes desgraciados.

No hacemos á ninguno de los actuales representantes de Madrid la ofensa de suponerles indiferentes ante la desgracia de los pobres braceros.»

Los Sres. Becerra y ministro de la Gobernacion han conferenciado detenidamente sobre asuntos relacionados con la ley de imprenta, que se está discutiendo en el Congreso.

Varios diputados cubanos autonomistas han presentado una proposicion pidiendo que cuando aquella se apruebe, empiece á regir en Cuba á los treinta dias de publicada en la *Gaceta oficial*, lo mismo que en la Península.

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de Hacienda:

Oficiales quintos de la caja de Depósitos, D. Pablo Pardo Vila y D. Pio Ramos.

—Secretario de la delegacion de Murcia, D. Faustino Meseguer, que lo es de Búrgos.

—Secretario de la de Búrgos, don Joaquin Delgado Perez.

—Oficial quinto de la administracion de Propiedades de Albacete, don Tadeo Muñoz.

—Oficial quinto de la administracion de contribuciones de Jaen, don Florentin Cardona y Sanchez.

—Administrador depositario de rentas de Llerena, D. Cárlos Tena y Herrera.

—Oficial quinto del cuerpo de inspectores en Búrgos, D. Ramon Clavel y oficial de la misma clase de Propiedades de Múrcia D. Pedro Gallo.

—Oficial cuarto de la caja de Depósitos, D. Juan Lopez Palma.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha remitido una comunicacion á los delegados de los distritos, á fin de que estos hagan saber á los dueños de los cafés en donde se canta y baila *flamenco*, que sin la correspondiente autorizacion no podrán verificar en sus respectivos establecimientos dicha clase de espectáculos, quedando suprimidos estos desde mañana ó pasado, puesto que carecen de la competente autorizacion.

El profesor de billar M. Bataille se propone, segun se nos dice, desafiar á los más afamados jugadores, dándoles de ventaja 1000 carambolas para 2000.

M. Bataille apuesta á su favor 1000 pesetas.

La partida se ha de jugar en mesa francesa, con bandas americanas.

Bolsin de anoche.

Cuatro perpetuo, contado, 66-10.
Fin de mes, 66-20.
Próximo, 66-70.
Dinero.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 13.	DEL 14.
4 por 100 interior	65-70	65-90
4 por 100 esterior	65-30	65-50
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
D.ª amortizable al 4 por 100	76-10	76-25
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	96-50	96-65
Sisas del ayunt.° de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	78-00
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	95-00	»
Billetes hipotecarios 6 p%	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	290-00	291-50
Idem Hipotecario	»	»

Lóndres, á 90 dias fecha........ 47-30
Paris, á ocho dias vista......... 4-93

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado 66-00.-Fin de mes 66-05.-Fin próximo 00-00.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—4 1[2.—El gran filon.—Sainete.

9.—F. 2.ª de abono.—T. 2.°—El gran filon.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—4 1[2—F. 39.—T. impar.—Catalina.

8 3[4.—F. 182 de abono.—T. par.—(Con rebaja de precios).—Los sobrinos del capitan Grant.

COMEDIA.—8 1[2.—F. 22 de ab.—T. 1.°—(Compañía francesa).-Les femmes qui pleurent.—Deux merles blancs.

LARA.—4.—Robo en despoblado.—Los dos polos.—El Retiro.

8 1[2.—T. 3.° impar.—La mujer del sereno.—La ocasion la pintan calva.—Juego de prendas.

PRINCIPE ALFONSO.—2 1[2.—Concierto estraordinario y último por la sociedad dirigida por el señor Vazquez.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—4 y 8 1[2.—Segunda funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la direccion del Sr. Parish.

VARIEDADES.—4 1[2.—La cancion de la Lola.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.

8 1[2.—Fiesta nacional.—La huelga de los maridos.—La cancion de la Lola.—De Getafe al paraiso ó la familia del tio Maroma.

MARTIN.—4 1[2.—Cárlos II el Hechizado.—Baile.

8 3[4.—El torrente milagroso.

LICEO DE CAPELLANES.—4 1[2.—Estátuas de carne.—Cantar victoria.—A buen rey mejor alcalde.—Los hermanos hulines.

8 1[2—Ruperto el pobre diablo.—Qué Pillin.—En el portal de mi casa—Intermedio musical.—Los hermanos Hulines.

ALHAMBRA.—Academia de baile de tres á siete y media de la tarde.

MADRID.—4 1[2.—Una noche de novios. Calor y frio.—El príncipe Zuripamba.—La ísla de San Balandran.—Teatro de Madrid.—El príncipe Zuripamba.—El año 3000.—Bailes.

PLAZA DE TOROS.—4.—(Corrida 3.ª de abono).—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquin de la Concha y Sierra, hoy de D. Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla, con divisa celeste y rosa. Serán lidiados y estoqueados por los espadas Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Fernando Gomez (El Gallo), con sus correspondientes cuadrillas, y como sobresaliente de espada, Miguel Almendro.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 15.—El Patrocinio de San José, Santa Basilisa y Santa Anastasia, mártires.

Sol: sale á las 5'22 de la mañana, y se pone á las 6'39 de la tarde.

Luna: Cuarto creciente el 13. Llena el 21.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José y se celebra solemnemente al santo: predicarán D. Benigno Cafranga y el P. Pompilio Diaz: se hará procesion de reserva.

Concluyen las novenas del santo y se celebran fiestas, siendo oradores:

En Monserrat D. Mariano Llorente y D. José Vigier.

En San Martin, los PP. Hidalgo y Fita.

En San Gines, los Sres. Uribe y Urra.

En las Arrepentidas, D. Mariano Yague y D. José Grande.

En San Millan, D. Francisco Bocos y D. Lope Ballesteros.

En las Niñas de Leganés, don Pedro Martin y D. Mariano Yagüe.

En San Justo, D. Domingo Romeu y D. Antonio Vilaseca.

En San Ignacio, D. Salvador Valdepeñas y el P. Torres.

En el Buen Suceso, D. Baldomero Alonso y D. José Morales.

En San Andrés de los Flamencos, D. Francisco Ramonet y D. Gerardo Mullé.

En Santiago, D. Bernardo Barbajero por mañana y tarde.

En San Pedro, solo por mañana D. Juan Dámaso García.

En Santa Cruz, id. el señor cura.

En San Isidro, id. el Sr. Montalban.

En la iglesia de las Sirvientas, el P. Cándido Sanz.

En Jesús Nazareno, el P. Pompilio Diaz.

En las Comendadoras, D. Patricio Páramo.

En el Caballero de Gracia, don José Grande, por la tarde se cantarán completas.

En Nuestra Señora de Gracia, D. German Aledo.

En el Espíritu Santo, D. Gregorio Pelaez.

En Terciarias del Cármen, por la tarde, el mismo señor.

En Irlandeses, empieza novena á San José, al anochecer, predicando D. Lorenzo Nuñez.

En la Visitacion continúa la novena á San José, á las cinco y media de la tarde, y dirá el sermon D. José Vigier.

En San Fermin continúa la novena de San José que dió ayer principio; dirá el sermon el padre Torre.

En Capuchinos del Prado termina la novena á la Divina Pastora, predicando en la misa el Sr. Bustindui, y por la tarde en los ejercicios D. Lorenzo Molina.

En las parroquias, Real Capilla, Encarnacion, Santa Isabel y otros templos habrá misa mayor y en aquellas esplicacion del Evangelio.

La misa y oficio divino son de San José y conmemoracion de San Justino, filósofo, y de la Dominica.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Gonzalo Chacon.—Servicio para el dia 15 de abril.—Parada: Sevilla.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Granada, don Manuel Diez.—Guardia del real Palacio: Sevilla, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante de Granada, D. Juan Gonzalez.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.° Ingenieros, D. Estanislao Urquiza.—Visita de Hospital: Balcares, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Princesa primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia 4.° Montado...

El general gobernador, Gonzalez Geyeneche.

AVISOS PARTICULARES

FUMADORES

El papel de fumar LAYANA todo lleva al trasparente su nombre. Hasta que LAYANA no ha sido de aceptacion general, no les habia ocurrido fabricar libritos á los LALLANA, LIZANA y LAJANA. La intencion de estos nuevos fabricantes no la desconocerán los fumadores del papel de LAYANA. 1

SE VENDE ANAQUELERIA nueva, útil para libros; escaparate; mostradores casi de balde. Esparteros, 22.

UNA SEÑORA DE BUENOS antecedentes desea colocarse de ama de gobierno. Preciados, 8, portería, informarán.

SE CEDE UNA TIENDA EN SItio céntrico. Olivo, núm. 40, sastrería, darán razon. 1

26, PEÑUELAS, 26.

Se alquilan grandes locales para fábricas ó talleres.

Darán razon, casa de D. Camilo Laorga. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche de mes y medio. Plaza de la Morería, número 2, cto. 2.° dcha. 1

SOLARES A 15 Cénts. PLAZA del Dos de Mayo, 4, 2.° dcha. 1

ALEMAN, INGLES, FRANcés. Tudescos, 39, 2.° dcha.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO

Especiales contra las dispepsias, catarro crónico del estómago, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólico nefrítico y hepático, litiasis úrica, albuminuria, diabetes sacarina, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 15 de abril á 15 de junio y desde 1.° de setiembre á 31 de octubre.

Informes y prospectos se facilitarán en la administracion de Marmolejo ó en la direccion calle de Serrano, 25, Madrid. 1

LA VERDAD SOBRE EL PROTÓXIDO DE AZOE

EN LA ESTRACCION DE DIENTES

FOLLETO

En breve aparecerá y se pondrá á la venta en todas las librerías de Madrid al precio de 25 céntimos de peseta

En el se dilucida la cuestion suscitada sobre este agente anestésico, para que el público sepa á qué atenerse.

Para encargos ó pedidos, Alcalá, 19, 2.°, Madrid.

AGUAS DE MARMOLEJO

BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS

sin competencia para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.

Inmejorables para facilitar las digestiones y recomendable en estremo su uso en las comidas.

Perfectamente embotelladas, se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants, á 6, 4 y 3 rs. botellas de litro, medio, y cuarto de litro; y por cajas de á 12 dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

LICOR BREA ALOMAR

Segun opinion de notabilidades médicas es el más indicado para las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos. De venta en todas las farmacias.

Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona.

EL RIO DE LA PLATA

JACOMETREZO, 19 Y 21, ESQUINA Á LA DE CHINCHILLA.

Se acaban de recibir los más grandes, nuevos y convenientes surtidos. Preciosas lanas á 65 cénts., de doble ancho á 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas. Riquísimos merinos y cachemires á 2 pts. Rasos divinos á 1'50, 2, 2'50, 3, 4 y 6 pesetas. Brochados de seda á 3, 4, 5 y 6 pesetas. Granadinas de 1'50 á 8 pesetas. Satenes, última novedad, á 1'50 y 2 pts. Lienzos de hilo y algodon, mantelerías, calcetines, medias y otra infinidad de artículos, todo muy barato.

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado. Muy eficaz en la tos, fatigas y catarros de los bronquios, del pulmon y de la vejiga. Frascos á 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

ALMACEN

Se traspasa uno de aguardientes, vinos y licores. Olivo, 2, darán razon.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Paseo de Santa Engracia, imprenta, darán razon. 1

SE CEDE UN GABINETE. Jesus del Valle, 18, 3.° dcha. 1

SE SUPLICA AL QUE SE HAYA encontrado un billete de 1000 pesetas que se estravió desde Barrio-Nuevo á la plaza de Santo Domingo, el jueves, de doce á una, lo entregue en casa de D. José Sanchez, Barrio-Nuevo, 11, de cuya cantidad ha de rendir cuentas, y en donde se le gratificará. 1

SEÑORES ABOGADOS

Se vende la librería que perteneció á un distinguido licenciado. De doce á cuatro. Barquillo, 8, pral dcha. 1

SE VENDEN LANDOS NUEvos y usados, clarens, berlinas sociables, milores, faetones, jardineras y charret. Castillo, 6, Chamberí.

SOLARES BARATOS

Cuatro Caminos, 35000 piés: forman tres calles. Visitacion, carbonería. 1

NARANJAS FINAS

La Gran Bretaña, Arenal, 18.

PROFESORA EN PARTOS

Habitaciones reservadas. Arco de Santa María, 16, principal derecha. 1

LAMPARAS,

Relojes.—Cármen, 7.

SE VENDEN TRES MAGNÍFIcos lienzos de la escuela flamenca y una casaca de seda bordada de colores. Darán razon, Luna, 34, cto. 4. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Salud, 3, 2.° izqda. 1

EL QUE HAYA HALLADO una licencia de servicio, la entregará Abada, 10, Rosendo Rico. 1

SE VENDE UN UNIFORME DE Jefe de administracion civil. Montera, 20, 3.° izqda. 1

SE VENDE UNA BUENA CAsa en el mejor sitio de Carabanchel Alto, con patio, corral, jardin, estufa y dos pozos de agua abundante.

Informarán en la calle del Cármen, 21, pra 1

SE ABONA BONITO LANDO. Beatas, 8.

PARTIDA DOBLE POR AZnar, 13.ª edicion 12 y 14 rs. Prácticas mercantiles, 2.ª edicion, 8 y 10 rs. Librería de Hernando, Madrid, Arenal, 11.

FORRAJE

de cebada, se sirve á domicilio á 8 rs. 50 cents. quintal castellano. Avisos, Fuencarral, número 50, portería.

SALA Y ALCOBA CON ó SIN. Arco de Sta. María, 11, 2.° 1

HUESPEDES. TRAVESIA DEL Arenal, núm. 1, piso 3.° 1

GARBANZOS SUPERIORES se venden en comision. Greda, 6, portería darán razon.

PIANO DE OCASION BARATO Callejon de las Minas 7, 3.° d.ª

LUNAS

Depósito de lunas de San Gobain de Sion y Gugel. Calle de la Palma Alta, núm. 2, dupldo.

UNA SEÑORA DE 1.ª ENSEñanza desea colocarse de aya ó de ama de gobierno. Espíritu-Santo, 19, 3.° 1

EL ILLMO. SEÑOR

D. FRANCISCO GARCÍA DEL BUSTO

Y VIADO

(Q. S. G. H.)

falleció el 6 del actual.

Todas las misas que se celebren el lúnes 16 en la iglesia parroquial de San Martin, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

VENDE MILOR, CHARRET, jardinera, faeton, guarniciones. Barrio de Pozas, ronda del Conde-Duque, 7, de 10 á 4.

CATARROS DE LOS BRONQUIOS

DEL ESTOMAGO

VEXICALES

LICOR BREA

BORRELL Y MIQUEL

JARABE BREA

BORRELL Y MIQUEL

CAPSULAS BREA

BORRELL Y MIQUEL

PASTILLAS BREA

BORRELL Y MIQUEL

CIGARROS BREA

BORRELL Y MIQUEL

LABORATORIO, SALAS, 8.

CABALLERO DE GRACIA, 3.

SOLO TRES DIAS DURARÁ la liquidacion de ropa blanca y artículos de última novedad, procedentes de una gran casa de Paris. Mayor, 12, pral., de 9 á 1 y de 3 á 6. 1

CRÉDITOS VENCIDOS

Se compran pagarés, letras de cambio, facturas y demás créditos vencidos que convengan. Flora, 4, 2.° dcha. de 8 á 10 de la mañana. 1

ALMONEDA FORZOSA POR ausencia de los dueños del mobiliario de casa. Preciados, 5, 2.° dcha. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca. Hortaleza, núm. 27, entlo. izqda.

MINA DE CARBON BUENA Y próxima á Madrid. Se vende á cánon. San Cosme, 6, 2.° izq.ª

CASA GRATUITA CON JARdin fuera, prestando 12 00 rs. al 12 sobre ella. S. Cosme 6, 2.° izq.ª

BONITA SALA Y ALCOBA para caballeros. Elegante. Hortaleza, 2, 2.°

EL SR. GROUSELL, INGEniero, se servirá pasar por la calle de Luchana, núm. 4, antiguo 2.° izqda. para un asunto que le interesa.

AMA PRIMERIZA PARA CASA de los padres. Jardines, 32, carbonería. Leche fresca. 1

EN CASA PARTICULAR, SIN niños y de corta familia, se ceden una ó dos cómodas habitaciones sobrantes á igual número de caballeros de situacion estable, con ó sin asistencia.

Darán razon en la calle de la Libertad, núm. 9, cto. 2.°

SUBASTA

De la casa sita en esta córte, calle del Ventorrillo, número 6 moderno, que renta 14000 rs., y se halla tasada en 221220 rs. es, libre de cargas. El remate tendrá lugar el dia 21 de abril, á la hora de las doce, en la notaría de D. Juan Zozaya, plaza del Progreso, 3, 2.°, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapicería, ebanistería y decorado de habitaciones 3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

SUSTITUTOS.—SE NECESITA un licenciado, un recluta ó un da sano, libres de quintas. Olivo, 11, pral.

TOLEDO

PLAZA DE LA CABEZA.

Colegio preparatorio para la academia general, dirigido por el comandante D. Agustin Montagut.

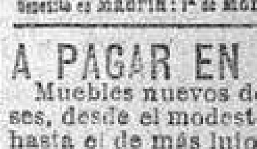

Callos, Callosidades
Ojos de Gallo
Verrugas en los Pies
y en las Manos
CURACION CIERTA
por la POMADA GALOPEAU
FABRICA, B.d Strasbourg, 18, PARIS.
Depósito en Madrid: F.ª de Moreno MIQUEL.

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. Catálogos con precios fijos. Calle de la Flor Alta, núm. 1.

DINERO

Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 18, portería.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, *antiguos, recientes y cicatrices.* Acreditado en miles de casos. Específicos, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse, doctor Abad, Pacífico, 13, Madrid

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6. 1

60, ALCALÁ, 60

EMPRESA FUNERARIA

IMITACION DE LAS DE VIENA Y PARÍS

EN COMBINACION CON "LA SOLEDAD"

NUEDA HERMANOS

GRAN DEPÓSITO Y VENTA DE FÉRETROS METÁLICOS DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS

DE ALEMANIA, AUSTRIA Y FRANCIA

Nuevos y desconocidos modelos (en esta corte) tanto en formas como en adornos, atributos y escudos significando la gerarquía de los finados, etc.

Gran combinacion en sus tarifas, al alcance de todas las fortunas desde la más humilde á la más suntuosa.

La empresa ha adquirido un nuevo, estenso y elegante material para su esclusivo servicio.

Está montando sus talleres de construccion segun los últimos adelantos de las referidas fábricas, recientemente estudiadas, y de las cuales, además de los féretros, han importado grandes colecciones de adornos, relieves y otros objetos, con los que no dudamos conseguir al mismo tiempo que la superioridad á todo lo más nuevo, construido en España, una economía considerable para el público.

SERVICIO PERMANENTE

Á CUYO OBJETO TENDRÁ SIEMPRE DISPUESTOS LOS CARRUAJES NECESARIOS PARA CONDUCIR EN EL ACTO LOS EFECTOS QUE SE DESEEN

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan D.

LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas y propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma: Clertan D.

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan D.

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

MES DE MARIA

de las almas interiores, traducido del francés por el reverendo padre Juan de Marquina, rector del colegio de San Francisco de Santiago; un volúmen de 600 páginas. Se halla de venta en las principales librerías y en la administracion de la *Semana Católica*, Villanueva, 5, al precio de 2 pts. en rústica, 2-50 en tela y 3-50 con encuadernacion de lujo, muy propia para regalos y premios de colegios.

MARCOS

para retratos en el bazar de Iho Esparza. Hay una elegante coleccion de estos en bronce, madera y piel. Acabamos de recibir un bonito surtido en estuches para costura; en formas completamente modernas.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

NO PADEZCAN TOS

Tomen las **Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona**, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 8 rs. en las mejores boticas de España y extranjero.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

ANUNCIO

«Necesitando esta compañía proveerse de 30000 kilógramos de algodon borra, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el dia [illegible] del corriente mes de abril en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de algodon borra.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha y la muestra del algodon igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el piso segundo del mismo edificio.

Es condicion indispensable que á la proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion ántes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 9 de abril de 1883.—El director, C. S. Montesino.

OBRA DE CARPINTERIA

Los propietarios, arquitectos, carpinteros y contratistas, encontrarán un gran surtido bien construido á precios baratísimos.

CALLE DEL AGUILA, 24

---

†

EL SEÑOR

D. LUIS IBARGÜEN FERNANDEZ DE CÓRDOBA

coronel primer ayudante del real cuerpo de guardias Alabarderos, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1883, Á LA UNA DE LA TARDE.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Comandante general del real cuerpo de guardias Alabarderos, la viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 15 de los corrientes á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Vergara, 4, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo complete y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS

París: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente *de cuatro á seis pesetas de producto diario*.

Acompañando un sello para la contestacion, se mandan esplicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, número 3, en CIUDAD-REAL.

---

†

EL ILLMO. SEÑOR

DON JULIAN SANTIN DE QUEVEDO,

abogado del colegio de esta córte, ex-concejal y exdiputado de la misma, jefe de seccion que ha sido en el ministerio de Gracia y Justicia, ha fallecido el dia 14 del actual, á las doce y cuarto de la madrugada.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Eugenio, doña Guadalupe y doña Tiburcia; su hermana política doña Jacinta Morato; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Por disposicion espresada del finado no se reparten esquelas ni se hace invitacion para acompañar al cadáver al cementerio de la sacramental de San Justo, el dia 15, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, costanilla de San Justo, número 1.

Todas las misas que se celebren el domingo 15 del corriente en la parroquia de San Justo de esta córte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

(*Agencia funeraria*, Cava baja, 47.)

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON RAFAEL JABAT

Y HERNANDEZ DE ALBA

FALLECIÓ EL 15 DE MARZO DE 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquia de San José, San Martin, Vírgen del Cármen (calle del Cármen) y Descalzas Reales el domingo 15 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Excma. Sra D.ª María del Pilar Magallon y Campuzano, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles que oyeren una misa, ofrecieran la sagrada comunion é rezaren una estacion al Santísimo Sacramento el 15 del actual en la iglesia de las Descalzas Reales, pidiendo al Señor por el eterno descanso del alma del difunto escelentísimo Sr. D. Rafael Jabat, y rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Tambien ha concedido cien dias de indulgencia á los fieles que en dicho dia oyeran la santa misa en las otras iglesias en que se aplicara el santo sacrificio por el referido difunto.

AZÚCARES HABANA Y MANILA

BIBLIOTECA, 15, BAJO.

LA CUESTION SOCIAL

LOS AMIGOS DEL TRABAJO

Habiendo dirigido á las Córtes una esposicion pidiendo autorizacion para formar un patronato con objeto de establecer una institucion filantrópica de crédito y fomento, protectora del trabajo en todas sus manifestaciones y la aprobacion de los estatutos por que se ha de regir, cuya direccion general estará en Madrid, teniendo una subdireccion en cada una de las capitales de provincia, y una delegacion en cada uno de los pueblos que sean cabeza de partido judicial, tanto en la Península como en nuestras provincias ultramarinas, además de las comisiones que sean necesarias en el estranjero para facilitar los cambios de productos y promover la esportacion é importacion de todos los artículos que convenga para establecer el crédito al trabajo y promover el consumo, llamamos la atencion del público en general y en particular de las clases productoras, á quienes principalmente ha de favorecer esta institucion, para que si creen de utilidad el pensamiento contribuyan á su realizacion.

El objeto de la institucion será promover el consumo y aumentar la produccion, moralizar las clases trabajadoras, suprimir las intermitencias del trabajo y destruir el pauperismo. Para conseguir este objeto, «Los Amigos del Trabajo» prestará tanto al industrial como al agricultor; al artista como al comerciante; al bracero como al hombre científico, y, en resúmen, á todas las clases de la sociedad, cualquiera que sea su profesion, arte ú oficio, su posicion social y su sexo, un apoyo moral y material tan eficaz y oportuno como sea necesario para que desarrolle toda su actividad, emplee toda su inteligencia y produzca la mayor cantidad posible de trabajo.

Al efecto ha á préstamos y anticipos en especie ó en metálico á todas las clases sociales; abrirá cuentas corrientes; formará cooperativas de produccion y consumo, empresas y sociedades industriales y agrícolas; establecerá cajas de ahorros, emitirá obligaciones de crédito, bonos de cambio y cualquiera otra clase de documentos ó signos de crédito; girará y descontará letras al comercio y á la industria. Hará prestamos al gobierno, diputaciones y ayuntamientos, cuando su importe se invierta en obras públicas, pero en ningun caso podrá hacer operaciones sobre papel del Estado.

Para organizar un servicio tan exacto como reclama el objeto de los «Amigos del Trabajo,» tanto en España como en el estranjero, se necesita un personal tan inteligente como numeroso, cuyos cargos serán confiados en primer lugar á los suscritores al capital, siempre que lo soliciten de la Direccion en los términos que se fijarán en la convocatoria que se publicará en el Boletin oficial de la Institucion.

En el mismo se dará cuenta de las disposiciones que afecten á la Institucion en particular y al público en general, publicará artículos ilustrados de ciencias, artes y oficios é intereses materiales, en los cuales se darán á conocer los adelantos más económicos y perfectos para el mayor desarrollo de la industria, de la agricultura y el comercio, con una seccion de anuncios de los productores nacionales y estranjeros, y el personal que se halla vacante, á fin de obtener colocacion honrosa y lucrativa, en armonía con las aspiraciones de los interesados.

Este Boletin se publicará los domingos con la colaboracion de las personas más ilustradas en los distintos ramos del saber humano, será de grande utilidad y enseñanza y pudiéndose encuadernar por años, vendrá á formar una enciclopedia muy útil para todas las familias, además de los beneficios que ha de producir á todos los que necesiten préstamos ó anticipos, ya sea en metálico ó en especie; ó bien necesite dar salida á sus productos ú obtener ocupacion.

Las personas que deseen tener más pormenores pueden suscribirse al «Cambio Universal» boletin de los «Amigos del Trabajo» por un trimestre que costará en Madrid 2'50 pesetas; en provincias 3 pesetas; en el estranjero y Ultramar trece pesetas por un año, remitiendo en letras de fácil cobro á la órden de D. Luis Escudero, administrador do Boletin, el importe de la suscricion.

La suscricion empieza á contarse desde el 15 de abril.

Los señores que quieran ser comisionados del Boletin en provincias, Ultramar y estranjero, pueden solicitarlo del administrador, para que los remita en tiempo oportuno las instrucciones y nombramientos necesarios, incluyendo 50 céntimos de peseta en sellos para la contestacion.

Oficinas, San Bernardo, 73, principal.

†

SETIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. PEDRO INGUANZO Y PORRES,

Marqués de los Altares, senador del reino, falleció en Llanes el dia 15 de abril de 1876.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual, el domingo 15 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor

Los marqueses de los Altares primos del finado ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.